

# MEMORIA ANUAL

AÑO 2017

SERVICIO DE PREVENCIÓN

## Índice

1. Objeto	2
2. Contenido	3
3. Comité de Seguridad y Salud	4
4. Organización y recursos humanos disponibles en el Servicio de Prevención durante el año 2017.	5
5. Actividades	6
5.1 Actividades generales	6
5.2 Evaluaciones de riesgos y revisiones	10
5.3 Área de Seguridad en el Trabajo	13
5.4 Área de Higiene Industrial	18
5.5 Área de Ergonomía y Psicología Aplicada	20
5.6 Área de Vigilancia de la Salud	22
5.7 Formación e Información	45
5.8 Otras actividades	49
6. Seguimiento del Programa anual de actividades 2017	51
6.1 Área técnica	51
6.2 Área sanitaria	54

## 1. Objeto

El objeto del informe es aportar información sobre las actividades realizadas por el Servicio de Prevención, tanto en su área técnica como sanitaria, durante el año 2017.

Con ella se da cumplimiento a los requerimientos legales recogidos en el Artículo 15, apartado 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención, por los que la UAH deberá elaborar anualmente y mantener a disposición de las autoridades laborales y sanitarias competentes y del Comité de Seguridad y Salud la memoria y programación anual del servicio de prevención a que se refiere el párrafo d) del apartado 2 del artículo 39 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

## 2. Contenido

La presente Memoria se ha estructurado en función de las cuatro grandes áreas de competencia que tiene la prevención de riesgos laborales, según establece la Ley 31/1995 y que son Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Vigilancia de la salud.

Además se presentan apartados que engloban las actividades de mayor proyección del Servicio de Prevención, como son las evaluaciones de riesgos y revisiones, la formación, las instrucciones y procedimientos de trabajo que se elaboran y, en general, otras actividades en las que el Servicio de Prevención toma parte activa.

En otro orden, se aporta información sobre la gestión de la prevención en capítulos como el 3. Comité de Seguridad y Salud y 4. Organización y recursos humanos disponibles en el Servicio de Prevención.

Para completar la presente memoria se facilita de forma resumida un seguimiento del estado de las actuaciones que el Servicio de Prevención se propuso como objetivos a cumplir en 2017.

## 3. Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud, según el artículo 38.1 de la Ley 31/1995, es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.

En la Universidad de Alcalá está constituido por seis Delegados de Prevención de las formaciones sindicales C.C.O.O., U.G.T., C.S.I.-F. y C.G.T de una parte y por los representantes de la Universidad, por otra, en número igual.

El Servicio de Prevención asiste a las reuniones del Comité como asesor técnico de la Universidad de Alcalá, con voz pero sin voto.

Durante el año 2017, el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Alcalá se ha reunido en las siguientes sesiones:

- Sesión ordinaria, 7 de marzo (que tuvo continuación el 14 de marzo).
- Sesión ordinaria, 19 de julio.
- Sesión ordinaria, 5 de diciembre.

## 4. Organización y recursos humanos disponibles en el Servicio de Prevención durante el año 2017.

El Servicio de Prevención propio de la Universidad de Alcalá, durante el año 2017, ha estado formado por:

- Jefa del Servicio de Prevención.
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales con las tres especialidades técnicas.
- Técnico Especialista en Prevención de Riesgos Laborales, nivel intermedio.
- Médico Especialista en Medicina del Trabajo.
- Enfermeros del Trabajo. Disponemos de dos plazas para este puesto, una fija de personal laboral y la otra ocupada por otra titulada en Enfermería del Trabajo como interina que se incorporó en el mes de mayo, manteniéndose hasta la fecha.
- Administrativo. Disponemos de dos puestos de administración, el segundo corresponde a plaza interina, que se mantiene hasta la fecha.

Además, el Servicio de Prevención ha contado con la asistencia técnica y apoyo en actividades preventivas del Servicio de Prevención Ajeno MEDYCSA, que ha puesto a disposición un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, con las tres especialidades técnicas. Este técnico está disposición en jornada completa, tres días a la semana.

El contrato con MEDYCSA tiene como fecha de finalización julio de 2018, sin posibilidad de prórroga.

Respecto a la plaza de Técnico Superior en PRL, ha estado ocupada desde septiembre de 2016 por una funcionaria interina que cesó de forma voluntaria en junio de 2017.

La vacante fue ocupada por otra funcionaria interina, que se incorporó en septiembre de 2017, hasta la fecha actual.

## 5. Actividades

En los siguientes apartados se describen las diferentes actuaciones y asesoramientos realizados por el Servicio de Prevención durante 2017. Se indicará con el símbolo (PA) aquella actuación que estuviera planificada en el Programa de Actividades establecido por el Servicio para 2017.

### 5.1 ACTIVIDADES GENERALES

- a) Elaboración de la Memoria de actividad preventiva 2017 (ref. SG00CH59617) y Programa anual del Servicio de Prevención para 2017 (ref. SG00CH59717). (PA)
- b) Aprobación de la Memoria de Seguridad para grupos de investigación por parte de la Comisión de Investigación. Se ha comenzado su implantación, en el marco de un proyecto piloto para la evaluación de riesgos laborales de proyectos de investigación, difundiendo la información entre los investigadores. (PA)
- c) Elaboración de pliego de condiciones técnicas para la contratación del servicio de cualificación de equipos de extracción de la Universidad. En el momento de elaboración de la presente memoria, el contrato se encuentra pendiente de adjudicación. (PA)
- d) Elaboración de pliego de condiciones técnicas para la contratación del servicio de asistencia psicológica para trabajadores de la UAH. En el momento de elaboración de la presente memoria, el contrato se encuentra pendiente de adjudicación.
- e) Revisión de pliego de condiciones técnicas para la contratación del servicio de adquisición y gestión de equipos de protección individual para el personal de la UAH, debido a cambios en las normas UNE de aplicación. En el momento de elaboración de la presente memoria, el contrato se encuentra pendiente de adjudicación.
- f) Adquisición e implantación de herramienta informática para la gestión del Servicio de Prevención (evaluaciones de riesgos, planificación de medidas preventivas, investigación de accidentes, etc.). (PA).
- g) Coordinación de actividades empresariales. A lo largo de todo el año, se ha iniciado o actualizado la coordinación con las siguientes empresas que trabajan en la Universidad (PA):

Nº	EMPRESA	ACTIVIDAD	CONTRATO
1	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	Actuación integral para la mejora de la eficiencia energética en el ámbito de la iluminación en los edificios, instalaciones y viaria de la Universidad	SERVICIOS GENERALES
2	SIMA DEPORTE Y OCIO, SL	Servicio de asistencia técnica de monitores y entrenadores deportivos para actividades deportivas y culturales	SERVICIO DE DEPORTES
3	ELITESPORT GESTIÓN Y SERVICIOS, S.A	Servicio de asistencia técnica de monitores y entrenadores deportivos para actividades deportivas y culturales	SERVICIO DE DEPORTES
4	ANYNA INFORMÁTICA	Servicio de asistencia técnica a usuarios , entorno microinformática	SERVICIOS INFORMATICOS
5	ASSI	Cualificación de equipos de extracción (Incorporación de nuevo trabajador)	SERVICIO DE PREVENCIÓN
6	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Proyecto de instalación depósito N <sub>2</sub> líquido)	SERVICIOS GENERALES
7	APLICACIONES TECNOLÓGICAS	Revisión de parrayos (Reunión de CAE y derivación a OGIM por 1627/97)	OGIM / SERVICIO DE MANTENIMIENTO
8	INSTALACIONES PLOMAS Y ASOCIADOS, S.L.	Mantenimiento de instalaciones de extracción y otros Actualización de documentación CAE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
9	MARTIN MOGA	Mantenimiento de instalaciones de extracción y otros Subcontrata de Instalaciones Plomas. Actualización de documentación CAE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
10	LICUAS	Servicios de jardinería y varios (Consultas técnicas en materia de CAE)	OGIM
11	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Actuación concreta de CAE. Accesos a caseta de Farmacia)	SERVICIOS GENERALES
12	HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS	Atención sanitaria (seguimiento CAE Pabellón Docente)	UNIVERSIDAD
13	ALBA SERVICIOS VERDES	Servicios de retirada y eliminación de residuos sólidos urbanos del campus externo (CAE Contenedores Soterrados)	SERVICIOS GENERALES
14	INSTALACIONES PLOMAS Y ASOCIADOS, S.L.	Mantenimiento de instalaciones de extracción y otros (Actuación concreta de CAE. Plan Preventivo de trabajo)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
15	GESTIÓN TRANSPORTES Y DISTRIBUCIÓN MENSAJEROS, S.L.	Servicio de Mensajería Actualización de documentación CAE	SERVICIOS GENERALES
16	THYSSENKRUPP ELEVADORES SLU	Mantenimiento de ascensores, plataformas salvaescaleras, montacargas, montalibros y montaplatos	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
17	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Incorporación de nuevo trabajador)	SERVICIOS GENERALES
18	SIS MADRID	Retirada y eliminación de residuos peligrosos de clase III, clase V y clase VI: cortantes y	SERVICIOS GENERALES

Nº	EMPRESA	ACTIVIDAD	CONTRATO
		punzantes, biosanitarios especiales, residuos químicos y citotóxicos	
19	VERALLIA	Proyecto de Investigación de Jose Luis Copa	DPTO. BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA
20	INAP	Cesión de espacios para desarrollo de actividades propias del INAP	GERENCIA
21	LDL PAPEL	Servicios de Reprografía de alumnos, departamentos y Servicios de gestión de la UAH	CONTRATACION, COMPRAS E INVENTARIO
22	ALBA SERVICIOS VERDES	Servicios de retirada y eliminación de residuos sólidos urbanos del campus externo. Actualización de documentación CAE	SERVICIOS GENERALES
23	IMC ALCALA	Servicio de mantenimiento regular de cámaras y equipos frigoríficos. Actualización de documentación CAE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
24	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Incorporación de nuevo trabajador)	SERVICIOS GENERALES
25	ORDAX COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS S.L.	Servicio de Mudanzas	SERVICIOS GENERALES
26	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Actuación concreta de CAE. Instalación central descompresora en Centro de Análisis Químico y Microbiológico)	SERVICIOS GENERALES
27	EUROSERVHI	Instalación, mantenimiento y reposición de elementos bacteriostáticos en los aseos de los edificios e instalaciones de la Universidad.	SERVICIOS GENERALES
28	SIS MADRID	Retirada y eliminación de residuos peligrosos de clase III, clase V y clase VI: cortantes y punzantes, biosanitarios especiales, residuos químicos y citotóxicos (Actuación concreta. Protocolo antiderrames)	SERVICIOS GENERALES
29	IBERDROLA	Proyecto de Investigación de Teresa Bardaji	DPTO. GEOLOGIA, GEOGRAFIA Y MEDIOAMBIENTE
30	LICUAS	Servicios de jardinería y varios (Actuación concreta. Caída de rama en Económicas)	OGIM
31	LIMASA (limpieza y mantenimiento SAU)	Limpieza interior de Edificios e Instalaciones de la UAH, de la Residencias Universitarias (CRUSA) y viaria en el Campus Externo (Consultas técnicas en materia de CAE)	SERVICIOS GENERALES
32	SIS MADRID	Retirada y eliminación de residuos peligrosos de clase III, clase V y clase VI: cortantes y punzantes, biosanitarios especiales, residuos químicos y citotóxicos Actualización de documentación CAE	SERVICIOS GENERALES
33	RICOPIA HENARES, S.A.	Servicios de Reprografía de alumnos, departamentos y Servicios de gestión de la UAH	CONTRATACION, COMPRAS E INVENTARIO
34	GVC VALORIZACION S.L	Retirada de Productos Químicos Actualización de documentación CAE	SERVICIOS GENERALES

Nº	EMPRESA	ACTIVIDAD	CONTRATO
35	GTRAEE, S.L. (Gestión y Tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, S.L.).	Retirada de residuos. Aparatos eléctricos y electrónicos, tóner y pilas	SERVICIOS GENERALES

En algunos casos el inicio de la coordinación se origina en una comunicación al Servicio de Prevención por parte del Servicio o Unidad de la Universidad que contrata. En otras ocasiones, la coordinación parte de la propia empresa contratada.

Lo más habitual es que el Servicio de Prevención, de forma proactiva, consulta habitualmente la página web del Servicio de Contratación y registra los contratos que van a adjudicarse para iniciar la coordinación en el momento que sean oficiales.

#### h) Atención a consultas y solicitudes de Delegados de Prevención.

Por parte de los Delegados de Prevención, constan en este servicio con registro de entrada en 2017 tres solicitudes:

La primera de ellas, procedente de C.G.T., recibida en noviembre de 2017, dirigida al Director de la OGIM con copia a la Jefa del Servicio de Prevención, fue respondida por el Director de la OGIM.

Las otras dos, dirigidas al Presidente del Comité de Seguridad y Salud, con copia a la Jefa del Servicio de Prevención, proceden de los Delegados de Prevención de C.C.O.O., y fueron enviadas en noviembre y diciembre de 2017. A indicaciones del Presidente del Comité de Seguridad y Salud, han sido respondidas desde el Servicio de Prevención.

Además se han recibido cinco consultas y solicitudes a través de correo electrónico por parte de los Delegados de Prevención de U.G.T., en diferentes fechas del año. A todas ellas se les ha dado respuesta por el mismo medio por el que fueron recibidas.

#### i) Solicitudes de trabajadores.

En este Servicio se reciben a diario solicitudes de asesoramiento técnico y de intervención por parte de trabajadores, la mayoría de ellas relacionadas con factores de tipo ergonómico y ambiental (iluminación, condiciones termohigrométricas, corrientes de aire, disconfort por ruido, etc.), pero también

sobre condiciones de seguridad de los espacios de trabajo. Este tipo de solicitudes requieren habitualmente de una visita al lugar de trabajo por parte de un técnico del Servicio y se valora si es necesario realizar mediciones y/o un informe de asesoramiento. Si finalmente es así, el informe de respuesta incorpora medidas preventivas y se envía a los solicitantes y a el/los servicio/s o la/las unidad/es que tienen responsabilidad en la implantación de las mismas. En ocasiones, si la naturaleza de la solicitud lo permite, el Servicio de Prevención, con el fin de optimizar recursos y agilizar las respuestas, realiza el asesoramiento técnico a través de correo electrónico que se envía a los solicitantes.

En los apartados correspondientes a las tres disciplinas preventivas se incluyen y se detallan las actuaciones del Servicio de Prevención, encuadradas en la especialidad que les aplica.

- j) Calibración anual de equipos de medición del Servicio de Prevención, tanto del área sanitaria como del área técnica. Se enviaron a laboratorio externo de calibración en el mes de agosto de 2017, disponiendo todos ellos de su correspondiente certificado de calibración que acredita su correcto funcionamiento. (PA)

Es preciso añadir que nos hemos beneficiado de un “Plan Renove” ofrecido por la empresa Casella para los equipos de medición, adquiriendo un nuevo sonómetro que ha permitido realizar distintas evaluaciones de ruido por discomfort acústico, que no eran posibles con el equipo antiguo.

## 5.2 EVALUACIONES DE RIESGOS Y REVISIONES

Las evaluaciones de riesgos realizadas en puestos de trabajo de nueva creación y las revisiones de aquellos puestos o espacios que han sido necesarias debido a cambios en las condiciones de trabajo, han sido realizadas tanto por el Servicio de Prevención Ajeno como por los técnicos propios del Servicio de Prevención de la Universidad.

Se detallan a continuación:

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
1	Enero 2017	Evaluación de los espacios correspondientes al Jardín Botánico, edificio y viveros.	MEDYCSA

# Memoria anual 2017

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
2	Enero 2017	Evaluación del nuevo Almacén de Gases.	MEDYCSA
3	Enero 2017	Evaluación específica de exposición a ruido en el puesto de Técnico especialista en Taller de Vidrio (55C02P040) del CAI de Química. (PA)	MEDYCSA
4	Enero 2017	Evaluación específica de exposición a ruido en los puestos de Técnico en Carpintería (56S19P059) y Técnico en Cerrajería (56S19P061) del Servicio de Mantenimiento. (PA)	MEDYCSA
5	Enero 2017	Evaluación de la exposición a agentes químicos (glioxal) en la Unidad de Anatomía y Embriología Humanas (3 cuerpos)	PREMAP
6	Febrero 2017	Revisión de la evaluación inicial del taller de Mantenimiento por creación de nuevo espacio de trabajo: Taller Multifunción.	MEDYCSA
7	Febrero 2017	Evaluación de condiciones ambientales y espacios de trabajo: Servicio de Alumnos y Planes de Estudio.	SERVICIO DE PREVENCIÓN
8	Febrero 2017	Revisión de la evaluación inicial del puesto de Profesor de Ingeniería telemática.	SERVICIO DE PREVENCIÓN
9	Abril 2017	Evaluación de nuevo puesto de trabajo: Almacenero (56S19P553), ubicado en el Servicio de Mantenimiento	MEDYCSA
10	Mayo 2017	Evaluación específica de exposición a ruido en el puesto de Técnico especialista en espectroscopia de masas (46C02P165) del CAI de Química	MEDYCSA
11	Junio 2017	Exposición a agentes químicos (formaldehído) en el puesto Técnico Conservador de Colecciones (41D44P493) departamento de Ciencias de la Vida.	MEDYCSA
12	Junio 2017	Exposición a agentes químicos (formaldehído) en el puesto de Técnico de la Unidad de Cultivos (44C01P207) del CAI de Medicina	MEDYCSA
13	Junio 2017	Exposición a agentes químicos (alcoholes) en la Unidad de Anatomía y Embriología Humanas (3 cuerpos)	PREMAP
14	Junio 2017	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Conservador colecciones (41D44P493), Técnico laboratorio zoología y antropología física (41D44P117), Técnico Laboratorio Ecología (41D38P098), Becario Ecología (41D38P100), Profesor Ecología (41D38P099), Profesor de Zoología-Entomología (41D44D529), Becario zoología	MEDYCSA

# Memoria anual 2017

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
		(41D44P119), Profesor de zoología - SM Quirópteros (41D44P530), departamento de Ciencias de la Vida (Facultad de Ciencias) (PA)	
15	Junio 2017	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Profesor genética (43D02P524), Técnico laboratorio genética y biología molecular (43D02P525), Becario genética (43D02P522), Profesor Biología Celular (43D02P522), Técnico laboratorio genética y biología molecular, Becario Biología Celular (43D02P521) del departamento de Biología Molecular y Genética. (PA)	MEDYCSA
16	Junio 2017	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Veterinario (45C01P065), Técnico especialista animalario (45C01P066) en el Centro de Experimentación Animal. (PA)	MEDYCSA
17	Julio 2017	Exposición a agentes químicos (glixal) en la Unidad de Anatomía y Embriología Humanas (6 cuerpos)	PREMAP
18	Septiembre 2017	Revisión de la evaluación de riesgos del Edificio Politécnico por nuevos usos del laboratorio L10 y nuevo puesto de trabajo, Técnico de Laboratorio Mecanizado (56D31P554) pertenecientes al departamento de Teoría de la Señal.	MEDYCSA
19	Octubre 2017	Evaluación de nuevo puesto de trabajo: Técnico de Laboratorio (56D31P551), adscrito al grupo de investigación GRAM (Grupo de Investigación de Reconocimiento y Análisis Multisensorial), para apoyo en los proyectos del grupo.	MEDYCSA
20	Noviembre 2017	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Profesor de Ingeniería Química (40D33P490) y Becario de Ingeniería Química (40D33P513) (PA)	MEDYCSA
21	Noviembre 2017	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Técnico Biobanco 44D16P518, Becario Fisiología 44D16P197 y Profesor Fisiología 44D16P196, Técnico Laboratorio Fisiología 44D16P195, Profesor Bioquímica y Biología Molecular 44D04P172 y Becario Bioquímica y Biología Molecular 44D04P173, Técnico Laboratorio Bioquímica y Biología Molecular 44D16P195, Técnico de Unidad de Cultivos Celulares 44C01P207, en la Facultad de Medicina (PA)	MEDYCSA

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
22	Noviembre 2017	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos del puesto de Técnico del Centro de Análisis Químico y Microbiológico (46C02P164), en el CAI de Química (PA)	MEDYCSA
23	Diciembre 2017	Evaluación de puesto de trabajo: Técnico de laboratorio de Humanidades (81D64P552) en el edificio de Magisterio	MEDYCSA
24	Diciembre 2017	Revisión del puesto de trabajo: Becario Química Inorgánica en la Facultad de Farmacia. En elaboración.	MEDYCSA
25	Diciembre 2017	Evaluación específica sobre presencia de atmósferas explosivas en el Taller de Cerrajería y Carpintería del Servicio de Mantenimiento (PA)	MEDYCSA

## 5.3 ÁREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

a) En relación con la adecuación y evaluación de la accesibilidad y permanencia en las cubiertas de los diferentes edificios de la UAH, se han realizado las siguientes actuaciones (PA):

- AT10MA00917. Valoración de la instalación de protección colectiva de la cubierta de la Escuela de Arquitectura. Enero de 2017
- CAXXCH17017. Asesoramiento a OGIM sobre CAE en la contratación de empresa externa para la realización de trabajos verticales. Marzo de 2017.
- AT40CH53017. Asesoramiento técnico al Servicio de Mantenimiento respecto al estado de la cubierta del Polivalente para realización trabajos. Noviembre de 2017.

b) Planes de Autoprotección:

Siguiendo la planificación establecida, se han realizado las siguientes actuaciones durante 2017 (PA):

- Elaboración de planes pendientes por parte de empresa externa especializada: Planta de Isótopos, Ciencias Ambientales y Escuela de Enfermería y Fisioterapia.

- Adaptación a normativa de planes existentes o revisión: Escuela Politécnica y CQAB.
- Implantación (realización de sesiones formativas e informativas y realización de simulacro de emergencia y evacuación): Económicas (enero 2017), Servicios Informáticos (enero 2017) y Magisterio (febrero 2017).

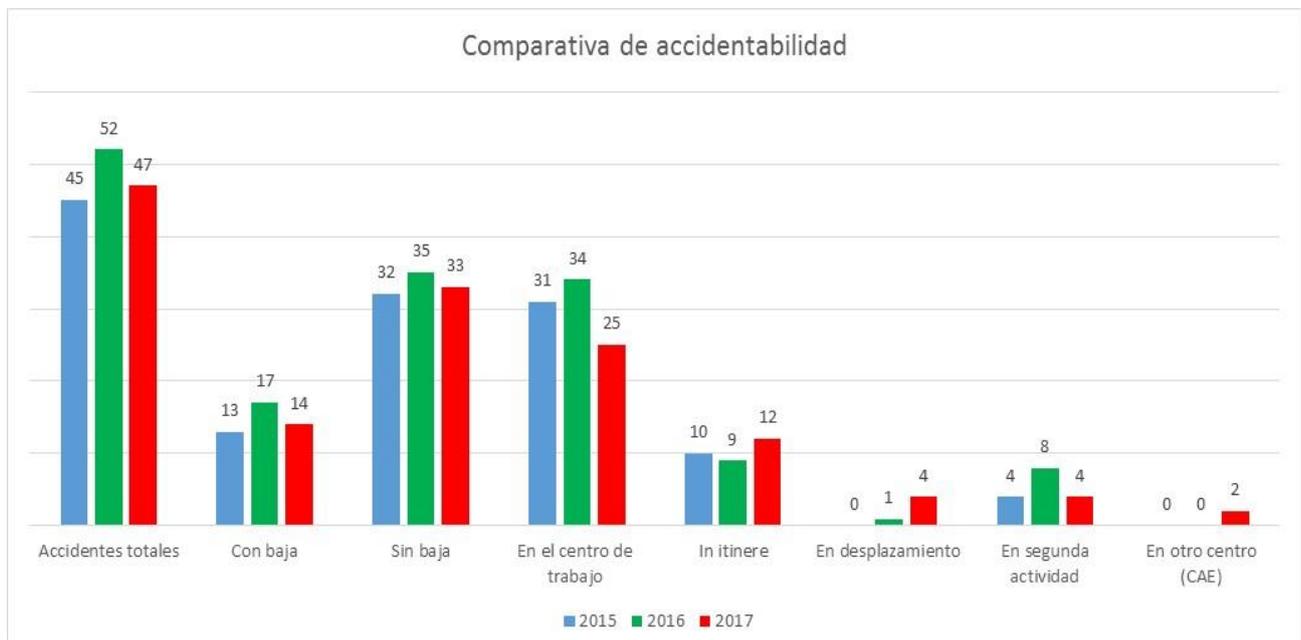
## c) Accidentes de trabajo

Durante el año 2017 se han producido un total de 47 accidentes de trabajo de distinta naturaleza. De ellos, 25 ocurrieron en el centro de trabajo habitual (espacios e instalaciones de la Universidad), 12 fueron *in itinere*, 2 en otro centro de trabajo, 4 durante el desempeño de una segunda actividad y 4 en desplazamiento dentro de la jornada de trabajo.

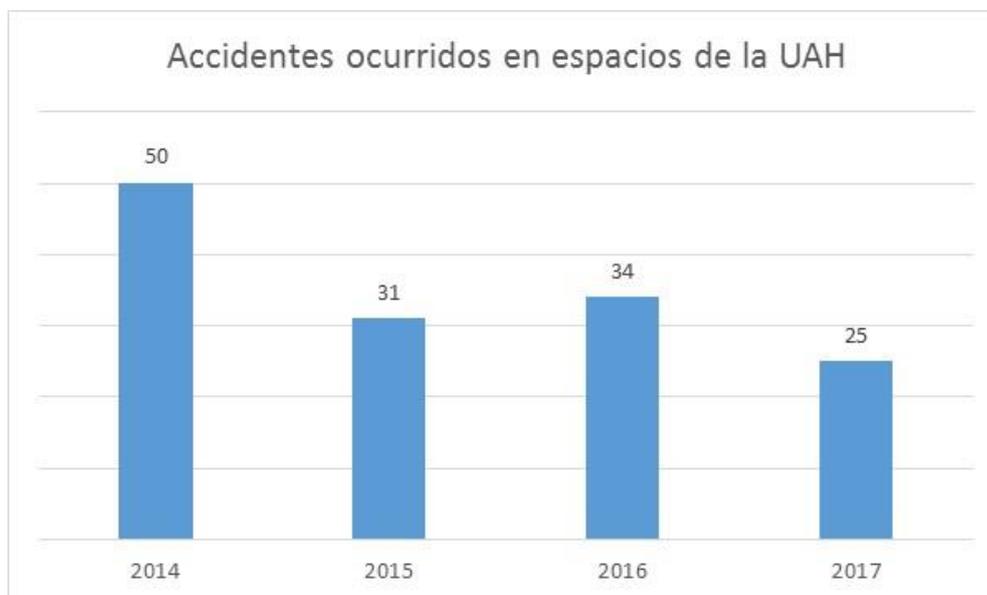
Es necesario señalar que constan dos recaídas (por agravamiento o no recuperación de la lesión sufrida) de dos accidentes que se produjeron *in itinere*, por tanto, serán contemplados en el área de Vigilancia de la Salud (han cursado además con baja laboral) pero en el área técnica, a efectos de valorar la evolución de la accidentabilidad y la eficacia de las medidas implantadas, no los contemplamos como accidentes de trabajo.

En el apartado correspondiente al área de Vigilancia de la Salud, se detallan la naturaleza del daño de forma pormenorizada.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se ofrece la siguiente comparativa:

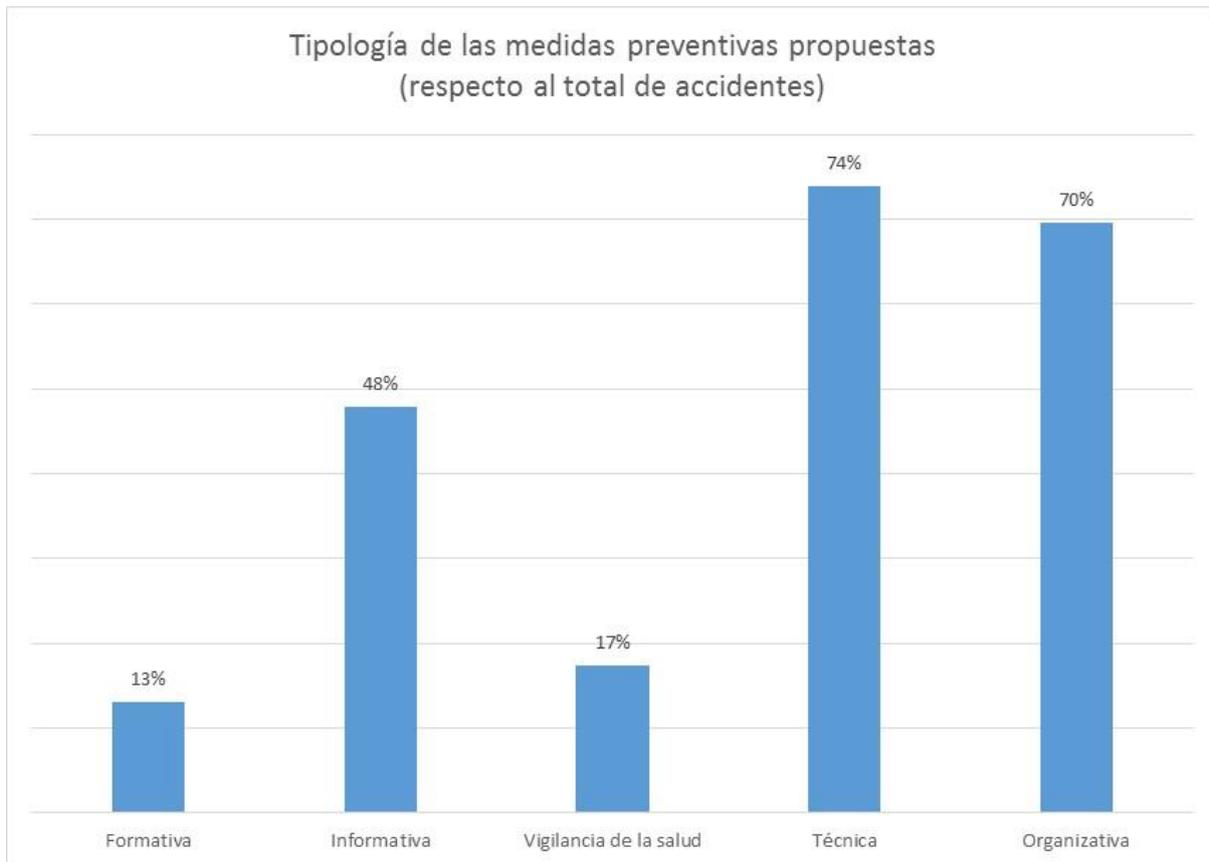


Es importante destacar que los accidentes ocurridos en espacios e instalaciones de la Universidad, han disminuido de 34 a 25. Esto supone que el número de accidentes sobre cuyas causas la Universidad tiene capacidad directa de actuación a nivel de implantación de medidas preventivas, de tipo técnico, organizativo, formativo, informativo o médico, ha disminuido en un **26,5%** en relación con el año 2016, como se muestra en el siguiente gráfico:



Dada la importancia de la labor del Servicio de Prevención a la hora de reducir el número de accidentes, se facilita el siguiente gráfico que muestra el porcentaje de medidas preventivas propuestas por cada tipo en función del número de accidentes ocurridos en espacios e instalaciones de la UAH.

Es necesario señalar que este cálculo se ha hecho sobre 23 accidentes ya que a fecha de elaboración de esta memoria, están pendientes de informe de investigación dos de ellos, que ya han sido analizados.



Siguiendo el procedimiento de trabajo vigente en esta materia, una vez analizado el accidente e identificadas las causas se emite informe junto con propuesta de medidas preventivas que se envía al responsable del trabajador, indicándole que debe gestionar con los servicios competentes la ejecución de dichas medidas.

- d) Revisiones de la señalización de seguridad en todos los espacios de la UAH. Dentro de las revisiones de seguridad que se realizan de forma rutinaria o a solicitud de los responsables de las instalaciones y espacios, el Servicio de Prevención asesora en la señalización de los lugares de trabajo en relación con evacuación, equipos de protección contraincendios, identificación de condiciones de trabajo inseguras, etc.
- e) Adecuación de equipos de trabajo (PA). Durante 2017 se llevó a cabo la ejecución de las medidas correctivas y preventivas propuestas en los informes de adecuación de equipos de trabajo al R.D. 1215/1997, de 18 de julio por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, elaboradas por las empresas SGS y Marsan Ingenieros. Para ello se contrató a una empresa de ingeniería (INCESE)

que en septiembre de 2017 ejecutó un total de 10 equipos de trabajo de la UAH, de los que ya disponemos de su correspondiente certificado de adecuación, emitido por la empresa Marsan (organismo de control autorizado, acreditado por ENAC).

f) Solicitudes de asesoramiento:

1. Se solicita por parte del OGIM asesoramiento sobre un taller práctico realizado por alumnos durante la Semana de la Arquitectura. Escuela de Arquitectura. Febrero de 2017.
2. Personal docente e investigador del grupo GRAM (Escuela Politécnica) solicita asesoramiento ante la incorporación de un nuevo trabajador a su laboratorio en cuanto a información, formación y equipos de protección individual. Febrero de 2017.
3. AT54CH13617. Asesoramiento sobre retirada de residuos y valoración de condiciones de seguridad en espacios del departamento de Teoría de la Señal en la Escuela Politécnica.
4. AT44CH14017. Recomendaciones para actuaciones por incidente de caída de estantería con productos químicos en laboratorio del Módulo 5 2ª planta de la facultad de Medicina. Marzo de 2017.
5. AT55MA14517. Recomendaciones sobre gafas de protección para la tarea de soplado de vidrio en el Taller de Vidrio. Marzo de 2017.
6. AT40CH17217. Asesoramiento a distintos servicios afectados para la retirada de una botella de Dimetil Amina en el muelle del Edificio Polivalente. Marzo de 2017.
7. AT41MA19017. Asesoramiento en operación de soldadura en cámara frigorífica realizado por empresa externa en el departamento de Ciencias de la Vida. Abril de 2017.
8. AT46CH21517. Análisis de actuación del Servicio de Prevención en la obra de instalación de Central Descompresora en el Centro de Análisis Químico y Microbiológico, en la facultad de Farmacia. Mayo de 2017.
9. AT41AG25117. Asesoramiento Técnico al Servicio de Mantenimiento para uso de plataforma elevadora para trabajos en la fachada del Taller de Mantenimiento. Mayo de 2017.

10. AT54CH28617. Valoración por parte del Servicio de Prevención sobre caída de bovedilla en el laboratorio L8 de la Escuela Politécnica. Junio de 2017.
11. AT30AG36817. Asesoramiento Técnico Plan de Autoprotección CRUSA. Junio de 2017.
12. AT54CH44617. Información sobre evaluación de riesgos y planificación de actividad preventiva del laboratorio L10 del departamento de Teoría de la señal de la Escuela Politécnica. Septiembre de 2017.
13. AT44EB53417. Asesoramiento sobre trabajos en altura en la reparación de una vitrina de gases. Noviembre de 2017.

## 5.4 ÁREA DE HIGIENE INDUSTRIAL

- a) Desde julio de 2016 y hasta julio de 2017 se ha estado ejecutando la cualificación de los equipos de extracción (vitrinas de gases, cabinas de flujo laminar y cabinas de seguridad biológica) de la Universidad. La situación de dichos equipos, a fecha de elaboración de la presente memoria es la siguiente (PA):

El porcentaje de equipos cualificados conformes es de un **91%**.

Se ofrecen los siguientes datos:

EQUIPOS TOTALES A CUALIFICAR	368
PENDIENTES DE CUALIFICAR	3
EQUIPOS CONFORMES	335
EQUIPOS NO CONFORMES	15
EQUIPOS NO OPERATIVOS	15

Los equipos que han resultado no conformes se encuentran a la espera de medidas correctoras y mientras tanto se han señalizado convenientemente y se ha informado a los usuarios de los mismos de la no conformidad.

Respecto a los calificados como no operativos, se trata de equipos que llevan mucho tiempo sin utilizarse y en los que se está a la espera de una decisión de los departamentos donde están ubicados para su cualificación o su baja. Mientras tanto, se encuentran señalizados convenientemente y se ha informado a los usuarios de los mismos para evitar su uso.

A finales de 2017 se adjudicó el nuevo contrato para la cualificación de equipos de extracción, que comenzará a ejecutarse en enero de 2018. Se dará prioridad a los equipos pendientes de cualificar y para el resto se actuará en función de la última fecha de cualificación.

b) Solicitudes de asesoramiento:

1. AT46MA13517. Protección de la salud de personal sensible a la exposición a gases y vapores en un puesto de Conserjería en la Facultad de Farmacia. Marzo de 2017
2. AT55MA14617. Valoración de las condiciones de ventilación del Taller de Vidrio. Marzo de 2017.
3. AT44MA15117. Asesoramiento al personal del departamento de Medicina y Especialidades médicas de la Facultad de Medicina en cuanto a equipos de extracción de los laboratorios. Marzo de 2017.
4. AT46MA17717. Asesoramiento al personal de laboratorio en la facultad de Farmacia en cuanto a equipos de extracción de los laboratorios. Marzo de 2017.
5. AT46MA20517. Asesoramiento técnico sobre insonorización de bombas de vacío en el laboratorio de espectrometría de masas del CEMAETA en la facultad de Farmacia. Mayo de 2017.
6. AT56MA24817. Asesoramiento Técnico al Servicio de Mantenimiento sobre riesgos y medidas preventivas en la limpieza de turbinas de sistemas de extracción de laboratorios. Mayo de 2017.
7. AT46MA25017. Asesoramiento Técnico a Unidad de Cultivos sobre equipo de extracción para laboratorio V145, en la facultad de Farmacia. Mayo de 2017.
8. AT46MA28517. Asesoramiento técnico sobre instalación de cromatógrafos de gases en vitrinas del laboratorio de prácticas de Química Inorgánica módulo III de la facultad de Farmacia. Junio de 2017.
9. ATXXMA28817. Información sobre estado de vitrinas y cabinas del departamento de Biomedicina. Junio de 2017.

10. AT44CH33517. Actuación del Servicio ante la detección de presencia de aves en Sala de Seminario de Especialidades Médicas de la facultad de Medicina. Junio de 2017.
11. AT44MA30117. Asesoramiento Técnico sobre EPIS. Estudiante de doctorado embarazada con manipulación de Isoflurano en el departamento de Fisiología de la facultad de Medicina. Junio de 2017.
12. AT41AG36917. Asesoramiento Técnico sobre utilización de equipo de protección respiratoria en el departamento de Zoología. Junio de 2017.
13. AT43AG37017. Asesoramiento Técnico sobre equipo de protección ocular para el puesto de técnico de laboratorio en Genética. Junio de 2017.
14. AT06AG38117. Asesoramiento Técnico sobre condiciones de trabajo con riesgo de electricidad estática en el edificio del Rectorado. Julio de 2017.
15. AT46CH38217. Asesoramiento técnico sobre uso y manejo de determinados productos químicos en el Centro de Análisis Químico y Microbiológico de la Facultad de Farmacia. Julio de 2017.
16. AT46EB48117. Asesoramiento en las tareas de reparación Vitrina V70 en Laboratorio de Orgánica II en la facultad de Farmacia. Octubre de 2017.
17. AT44EB48217. Asesoramiento para el traslado y sustitución de vitrinas VL36 por VL34 en el departamento de Especialidades Médicas de la facultad de Medicina. Octubre de 2017.
18. AT46CH48317. Asesoramiento técnico al Dpto. Inorgánica Orgánica para cambio de uso y modificaciones en Laboratorio de Módulo II Planta Baja de la facultad de Farmacia. Octubre de 2017.
19. AT44EB59017. Asesoramiento técnico sobre la reubicación del armario A28 y vitrina VL36. Noviembre de 2017.

## 5.5 ÁREA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

### a) Solicitudes de asesoramiento:

1. AT54MA00417. Mejora de las condiciones de trabajo del despacho de la secretaría del departamento de Ciencias de la Computación en la Escuela Politécnica. Enero de 2017.

2. AT54CH01717. Valoración de condiciones ambientales por corrientes en la Sala E24 debido a una puerta no estanca, en la Escuela Politécnica. Enero de 2017.
3. AT09AG11917. Valoración de condiciones ambientales en la Sala Menéndez Pidal del edificio San José de Caracciolos. Febrero de 2017.
4. AT40EB49817. Valoración de condiciones de trabajo deficientes debido a disconfort por ruido en la Conserjería del edificio Polivalente. Octubre de 2017.
5. AT03EB49917. Valoración de condiciones de trabajo deficientes debido a disconfort por ruido en el servicio de Postgrado en el Colegio de León. Octubre de 2017.
6. AT06EB61117. Valoración de condiciones de trabajo deficientes debido a disconfort por ruido en el Registro del Rectorado. Diciembre de 2017.
7. AT19AEB63517. Valoración de las condiciones ambientales (corrientes de aire frío) en el servicio de préstamo del CRAI. Diciembre de 2017.

- b) En cuanto las condiciones de iluminación, durante este año se han reducido notablemente las solicitudes de intervención por deficiencias, especialmente en la Escuela Politécnica, donde la demanda fue muy elevada durante el año anterior.

En 2017 se han recibido cinco solicitudes de valoración de las condiciones de iluminación, tres en espacios de la Escuela Politécnica, otra en la biblioteca del Convento de Trinitarios y la última en el Rectorado. En todos los casos se han comprobado unas deficientes condiciones de iluminación que han sido resueltas por el Servicio de Mantenimiento. El Servicio de Prevención ha realizado seguimiento para comprobar la efectividad de las intervenciones.

- c) Respecto a las condiciones de temperatura, coincidiendo con los períodos de calor, concretamente los meses de junio y julio, se recibieron algunas quejas de altas temperaturas por parte de trabajadores de la Facultad de Medicina, concretamente respecto a espacios de la segunda planta del Módulo central.

También se recibieron comunicaciones en este sentido de otros edificios de la Universidad, donde habían ocurrido averías puntuales del aire acondicionado. Todas ellas fueron resueltas por el Servicio de Mantenimiento.

El 19 de junio se envió un comunicado por parte del Servicio de Prevención donde se facilitaba un sencillo procedimiento de actuación ante altas temperaturas, donde se les explicaban los motivos más comunes del mal funcionamiento de la climatización y qué recomendaciones debían seguir para evitarlo. Además se informaba de cómo proceder para comunicar las incidencias.

El 15 de diciembre se recibió por registro en este Servicio copia de un escrito firmado por numerosos trabajadores del edificio de Biología Celular y Genética, dirigido al Presidente del Comité de Seguridad y Salud, donde se manifestaban quejas por bajas temperaturas. Este escrito fue respondido por el Director de la OGIM el 20 de diciembre, informando que el sistema de calefacción ya estaba funcionando adecuadamente.

## 5.6 ÁREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD

El área de Vigilancia de la Salud, por su propia naturaleza, está directamente relacionada con el tratamiento de información sobre la salud de los trabajadores de la Universidad. Dentro del Servicio de Prevención de la Universidad, este área está gestionada actualmente por una Médico Especialista en Medicina del trabajo, con la colaboración de dos titulados en Enfermería del Trabajo.

De acuerdo en lo dispuesto en el R.D. 843/2011, el personal sanitario de esta área cuenta con la cualificación necesaria para el desempeño de sus competencias profesionales. Del mismo modo, las instalaciones y equipos necesarios para realizar la actividad están dentro de lo dispuesto en el art. 5 del citado RD.

Las aportaciones específicas de este área de la prevención a la memoria del Servicio de Prevención son los siguientes:

- Especificar el tipo y la cantidad de actos sanitarios que se han llevado a cabo en la realización de la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Recoger de forma conjunta y resumida los daños a la salud producidos en los trabajadores por causas laborales y/o extralaborales.
- Señalar las actuaciones llevadas a cabo en la formación y promoción de la salud.
- Evaluar las intervenciones realizadas en la prevención y control de la salud.

La actividad sanitaria se ha realizado en:

- Servicio sanitario en el Campus Científico-Tecnológico (Edificio Politécnico).
- Servicio sanitario en el Campus Ciudad (Colegio de Málaga).

Ambos servicios han sido objeto de aprobación y registro por la administración sanitaria.

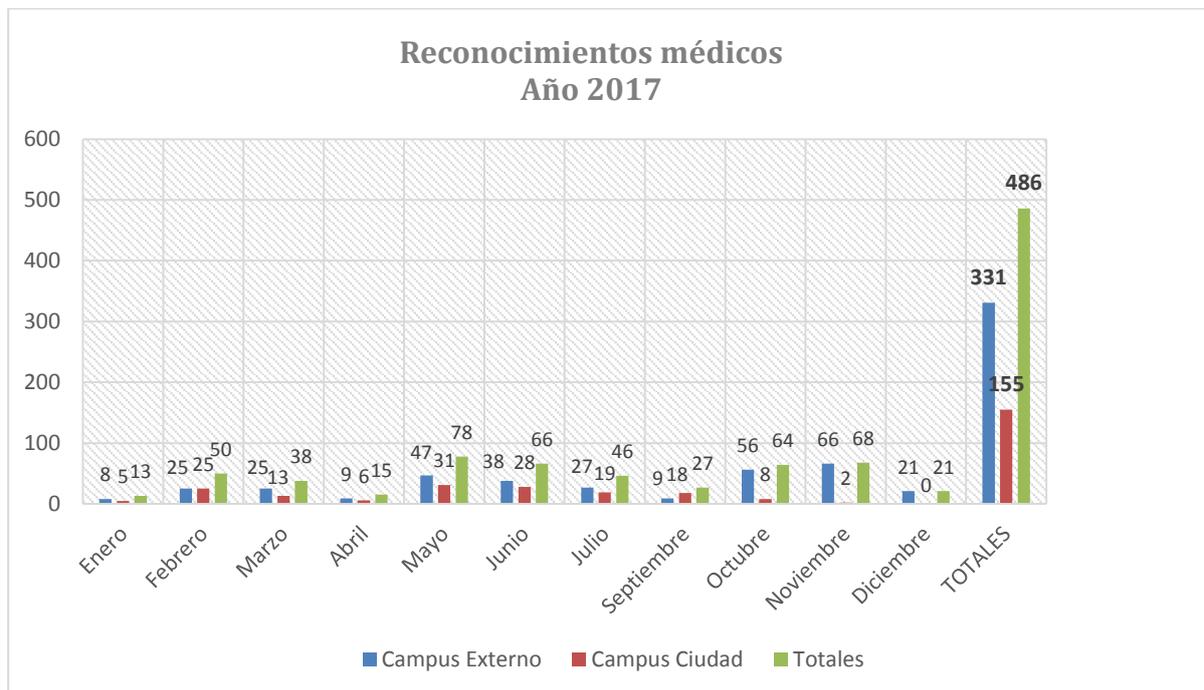
A continuación se detallan las actividades más importantes desarrolladas por el área sanitaria del Servicio de Prevención durante el año 2017:

a) Actividades en coordinación con el área técnica del Servicio de Prevención:

- Identificación de los puestos que requieren vigilancia específica de la salud.
- Elaboración de documentación e informes.
- Asesoramiento y realización de propuestas y recomendaciones.

b) Vigilancia de la Salud de los trabajadores (Art. 37.3 Reglamento Servicios de Prevención 39/1997), cuyo objetivo es la identificación de los problemas de salud y la evaluación de intervenciones preventivas. (PA)

Se ha ofrecido la realización de los exámenes de salud a todos los trabajadores de la UAH. En el año 2017 se han realizado un total de 486 exámenes de salud.

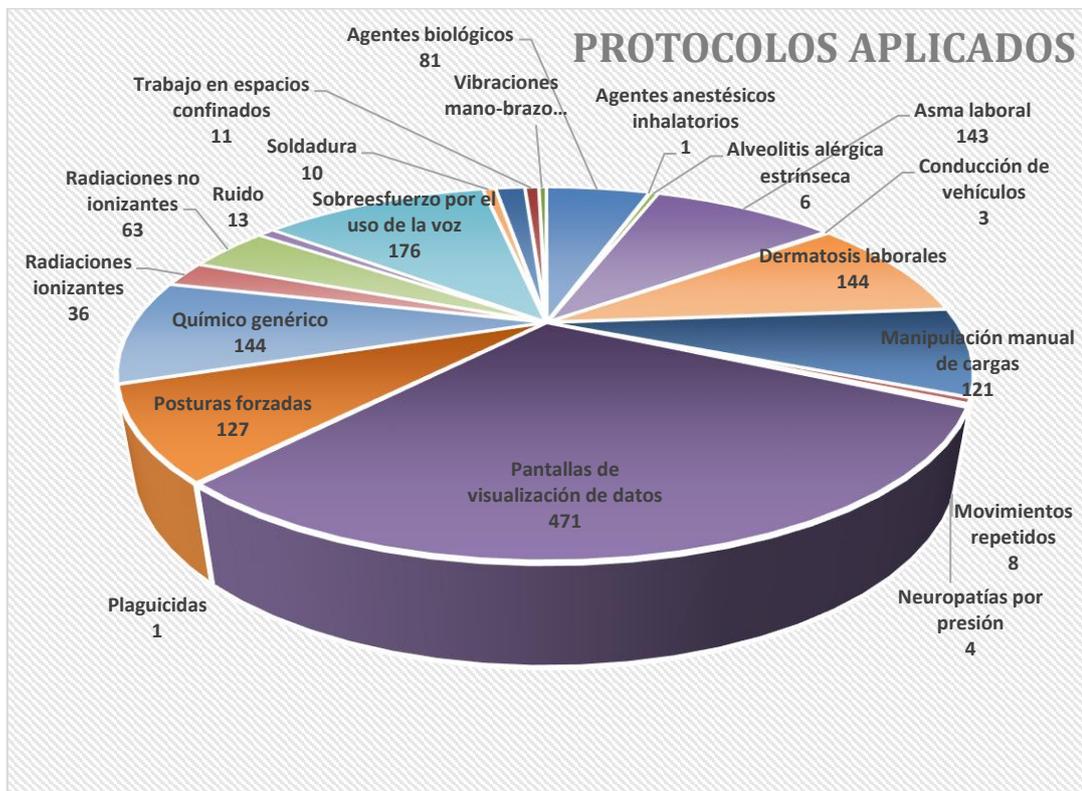


De acuerdo con el artículo 37.3 del Reglamento de los Servicios de Prevención, la clasificación de los exámenes de salud que se han realizado es:

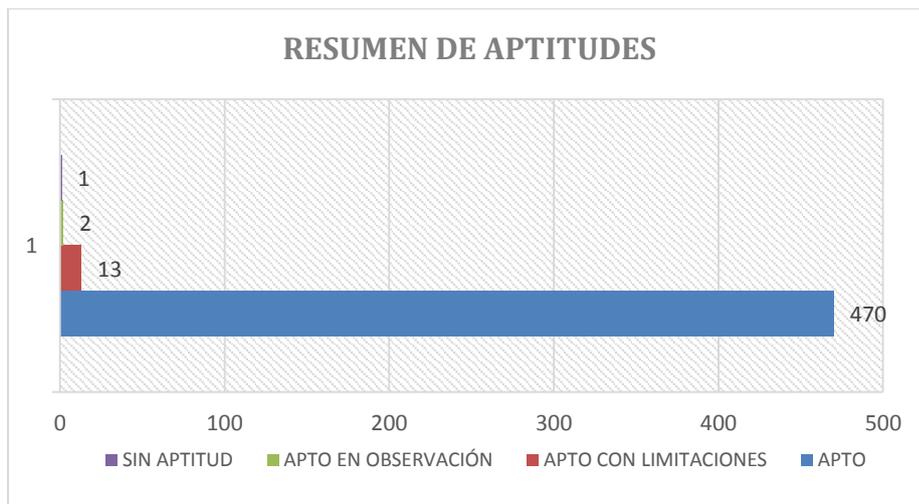


Partiendo de la Evaluación de Riesgos, y en cumplimiento del apartado c) del art. 37.3 del Reglamento de los Servicios de Prevención, se han elaborado los protocolos de vigilancia sanitaria específicos para cada puesto de trabajo en función de los riesgos que estos presentan.

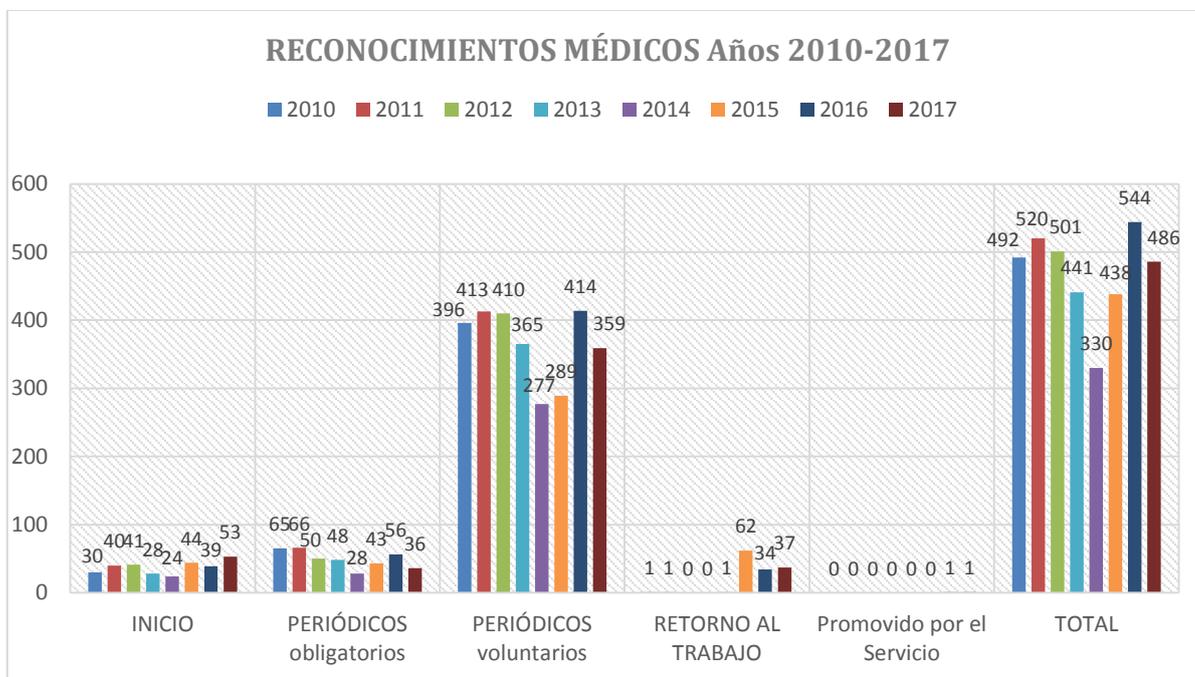
Se han aplicado los siguientes protocolos específicos:



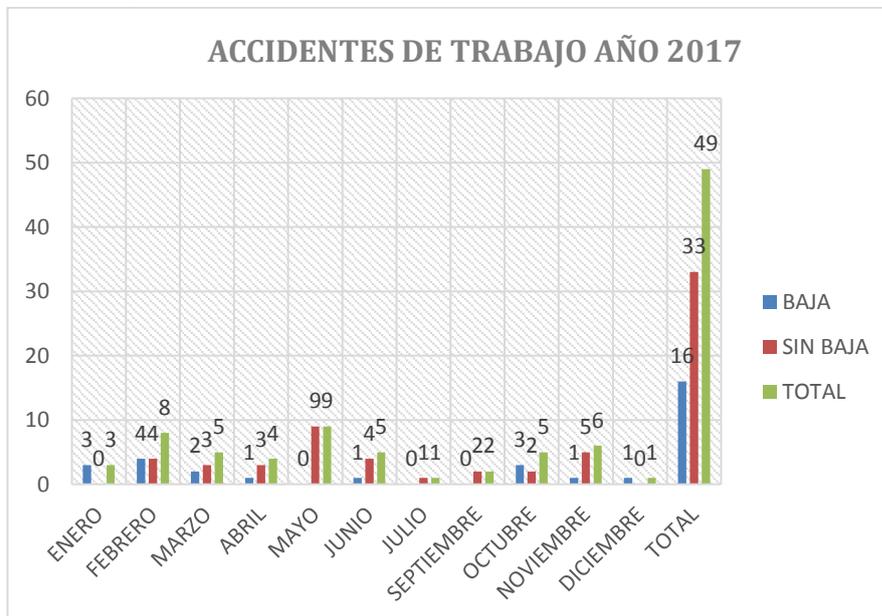
Los resultados de las Evaluaciones de la Salud han sido comunicados por escrito al trabajador y tienen carácter confidencial. En términos de aptitud los resultados fueron:



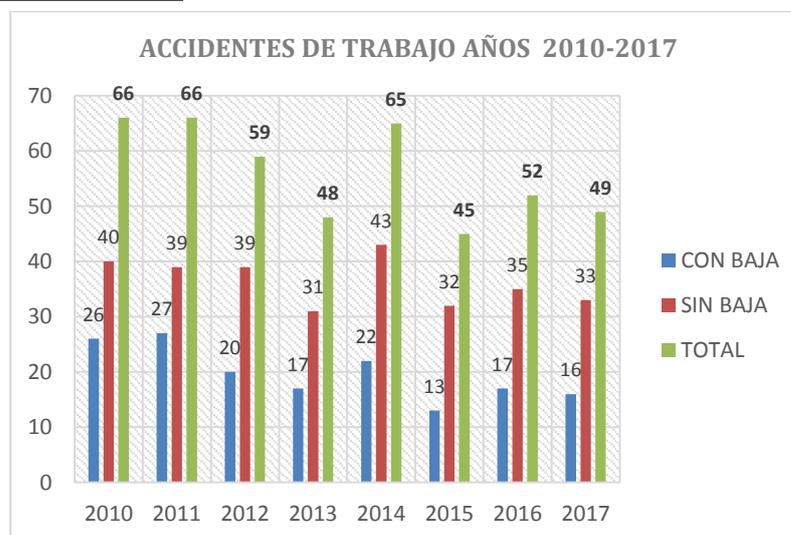
*Comparación interanual:*



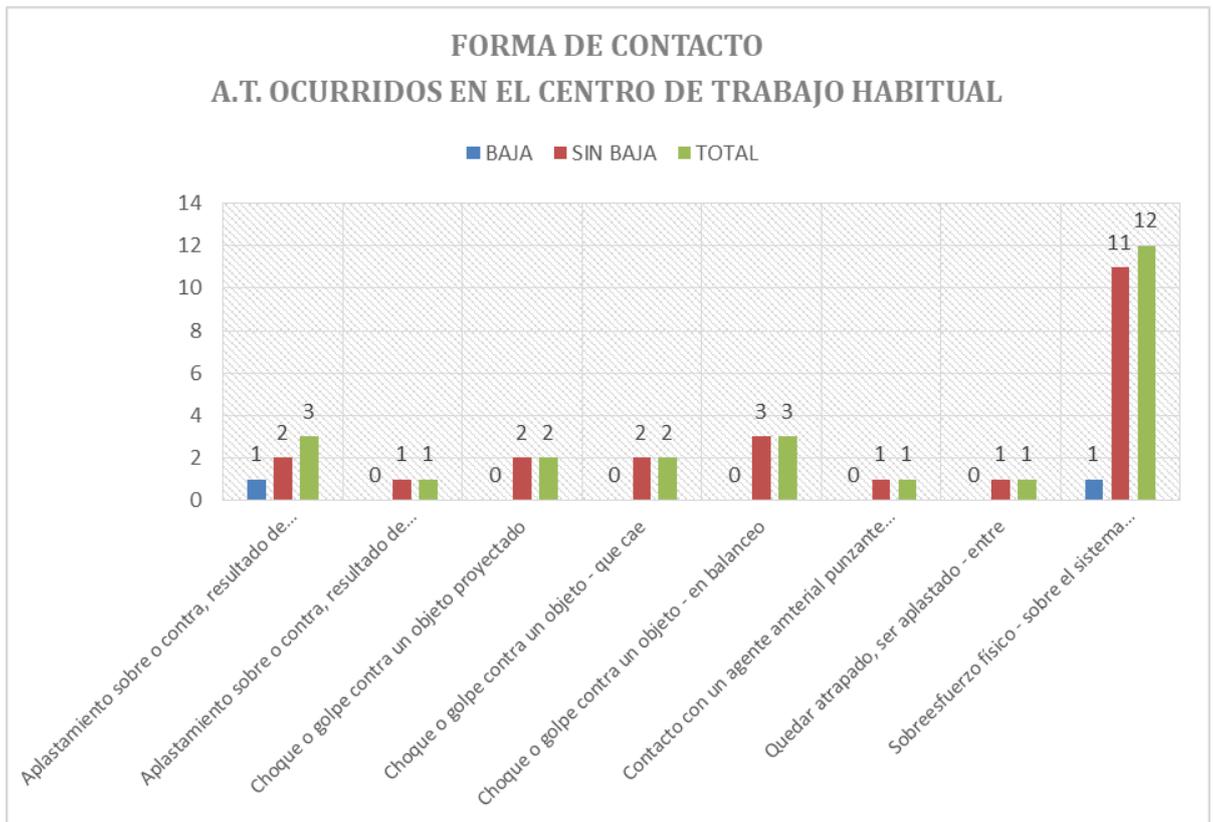
- c) Estudio y valoración de los trabajadores especialmente sensibles realizándose 4 cambios de puesto de trabajo, 8 adaptaciones del puesto de trabajo y 1 suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.
- d) Notificación, registro y análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Durante el año 2017 se notificaron 49 accidentes de trabajo de los que 14 fueron accidentes “*in itinere*” (2 de ellos recaída), 6 ocurridos en otro Centro de Trabajo (4 de ellos en el desempeño de una segunda actividad), 4 en el desplazamiento de su jornada laboral y 25 en el centro de trabajo habitual. De los 49 accidentes registrados 4 pertenecen a MUFACE.

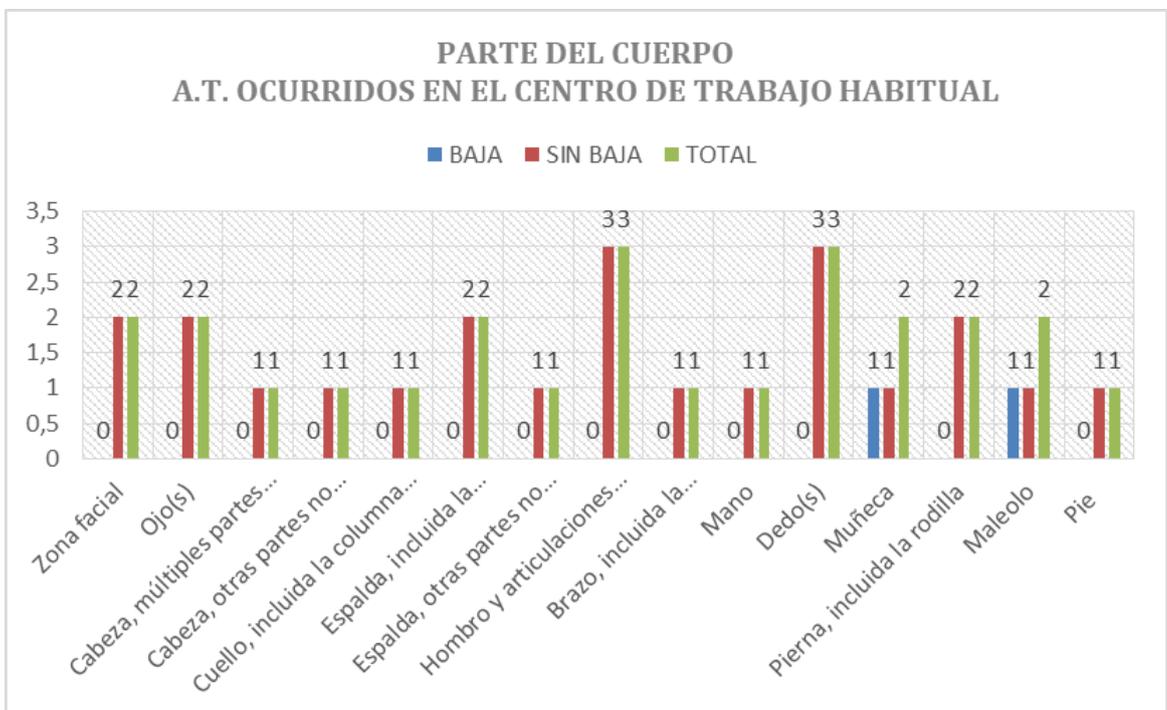
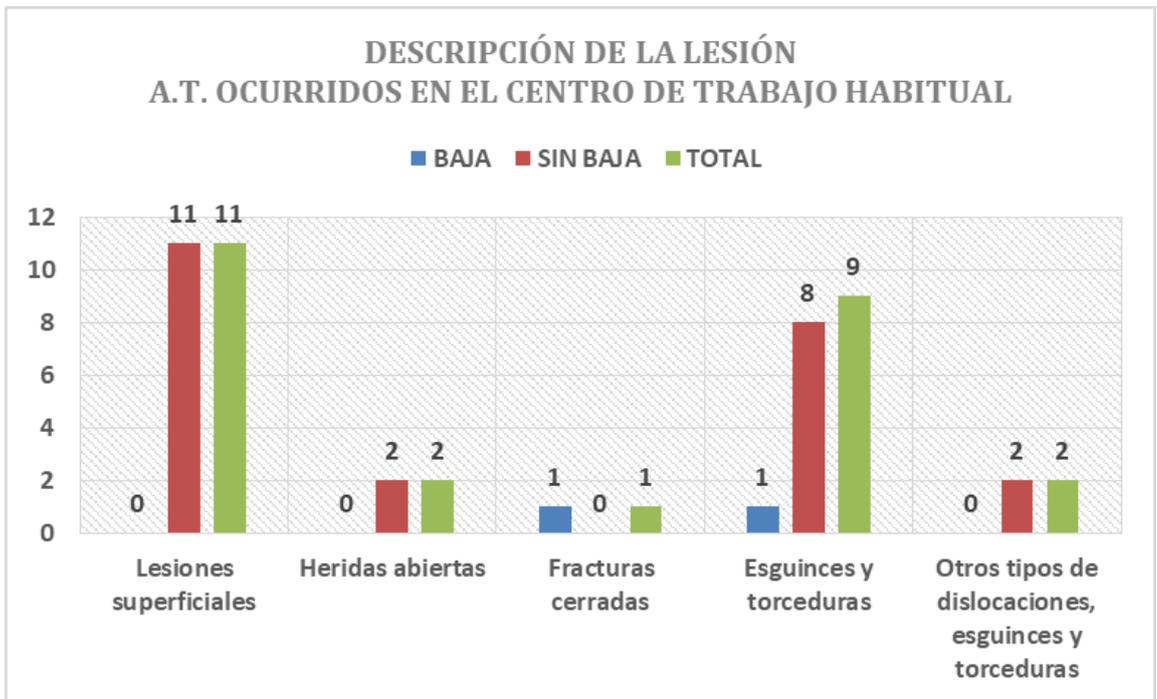


Comparación interanual:



De los 25 accidentes de trabajo ocurridos en el centro de trabajo habitual, encontramos que en un 48% de las ocasiones la forma en que se producen es por sobreesfuerzo físico sobre el sistema músculoesquelético, las lesiones que se producen con mayor frecuencia son las lesiones superficiales (44%) seguidas de esguinces y torceduras (36%) y las partes del cuerpo que más se han lesionado han sido el hombro y articulaciones del húmero (12%) así como dedo(s) (12%).



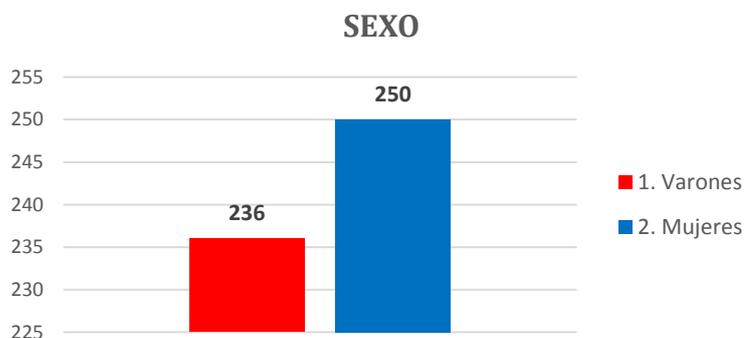


- e) Análisis, con criterios epidemiológicos, de los resultados de la vigilancia de la salud con el fin de determinar su posible etiología laboral y proponer las posibles medidas preventivas. (PA)

Teniendo en cuenta la estadística poblacional de los trabajadores que han realizado el examen de salud:

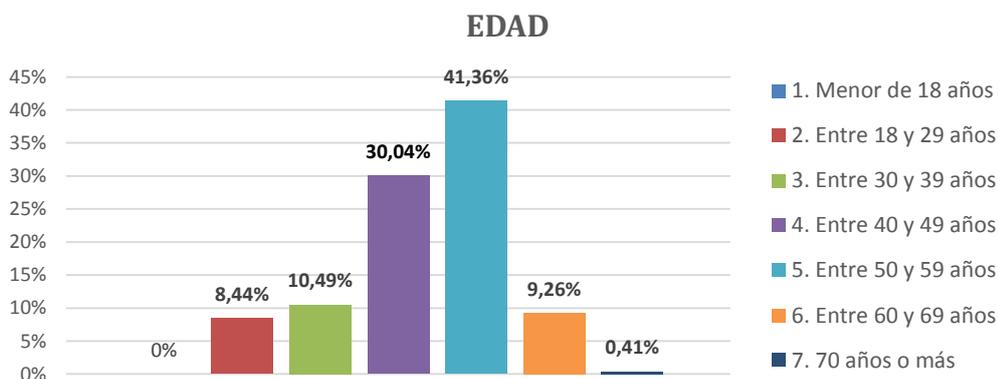
## SEXO

	Casos	%
1.Varones	236	49
2.Mujeres	250	51



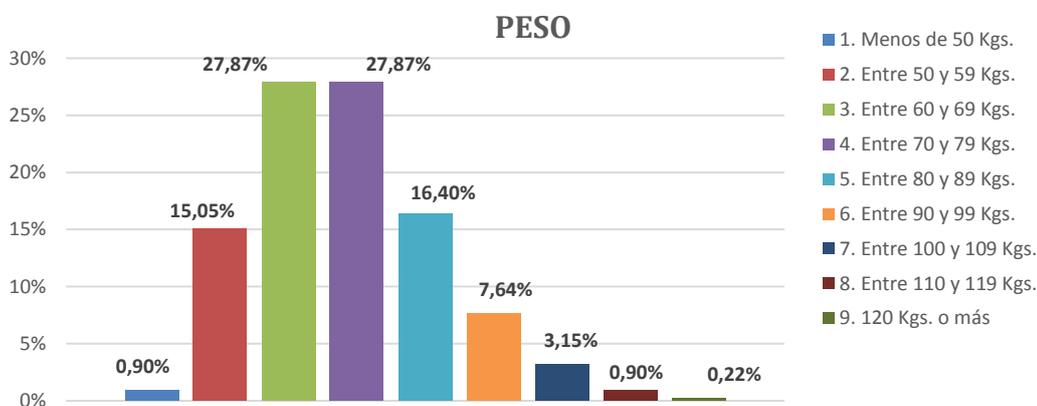
## EDAD

	Casos	%
1. Menor de 18 años	0	0
2. Entre 18 y 29 años	41	8,44
3. Entre 30 y 39 años	51	10,49
4. Entre 40 y 49 años	146	30,04
5. Entre 50 y 59 años	201	41,36
6. Entre 60 y 69 años	45	9,26
7. 70 años o más	2	0,41



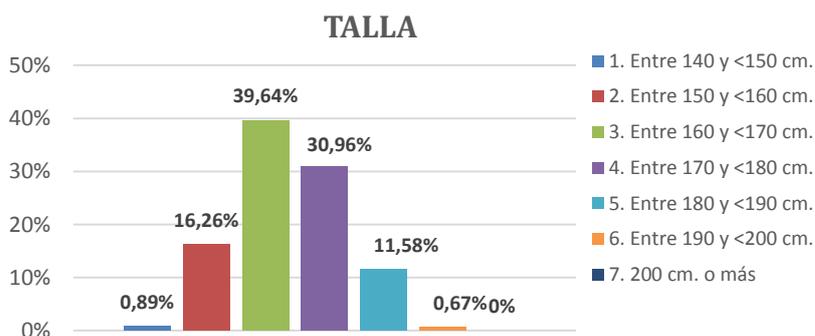
## PESO

	Casos	%
1. Menos de 50 Kgs.	4	0,90
2. Entre 50 y 59 Kgs.	67	15,05
3. Entre 60 y 69 Kgs.	124	27,87
4. Entre 70 y 79 Kgs.	124	27,87
5. Entre 80 y 89 Kgs.	73	16,40
6. Entre 90 y 99 Kgs.	34	7,64
7. Entre 100 y 109 Kgs.	14	3,15
8. Entre 110 y 119 Kgs.	4	0,90
9. 120 Kgs. o más	14	0,22



## TALLA

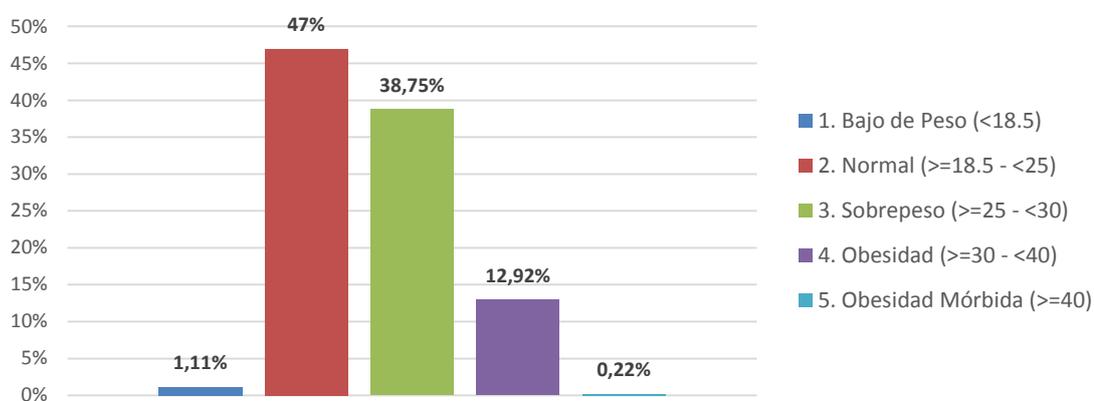
	Casos	%
1. Entre 140 y <150 cm.	4	0,89
2. Entre 150 y <160 cm.	73	16,26
3. Entre 160 y <170 cm.	178	39,64
4. Entre 170 y <180 cm.	139	30,96
5. Entre 180 y <190 cm.	52	11,58
6. Entre 190 y <200 cm.	3	0,67
7. 200 cm. o más	0	0



## ÍNDICE DE MASA CORPORAL

	Casos	%
1. Bajo de Peso (<18.5)	5	1,11
2. Normal (>=18.5 - <25)	211	47
3. Sobrepeso (>=25 - <30)	174	38,75
4. Obesidad (>=30 - <40)	58	12,92
5. Obesidad Mórbida (>=40)	1	0,22

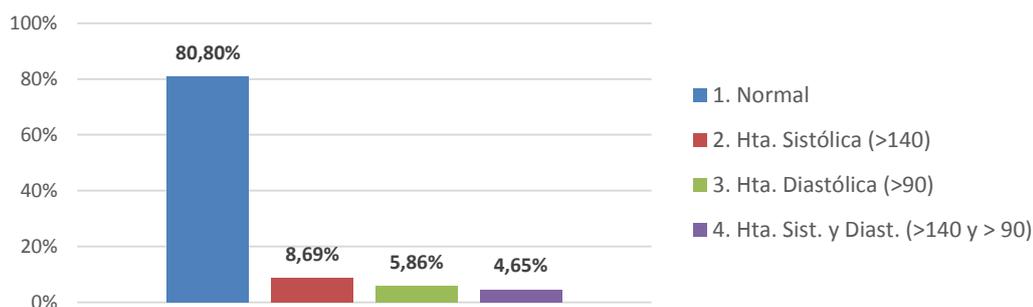
## ÍNDICE DE MASA CORPORAL



## TENSIÓN ARTERIAL

	Casos	%
1. Normal	400	82,80
2. Hta. Sistólica (>140)	43	8,69
3. Hta. Diastólica (>90)	29	5,86
4. Hta. Sist. y Diast. (>140 y > 90)	23	4,65

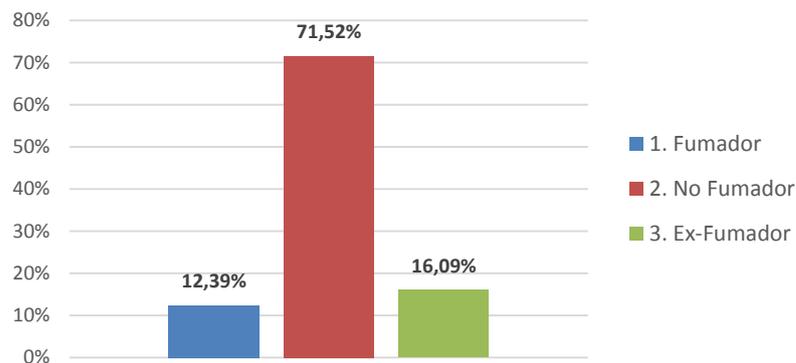
## TENSIÓN ARTERIAL



## TABAQUISMO

	Casos	%
1. Fumador	57	12,39
2. No Fumador	329	71,52
3. Ex-Fumador	74	16,09

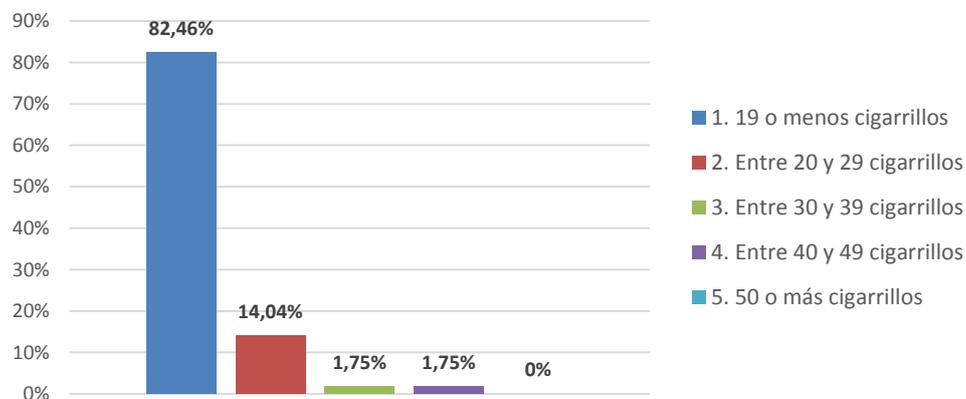
## TABAQUISMO



## Nº CIGARRILLOS/DÍA

	Casos	%
1. 19 o menos cigarrillos	47	88,23%
2. Entre 20 y 29 cigarrillos	8	10,30%
3. Entre 30 y 39 cigarrillos	1	0%
4. Entre 40 y 49 cigarrillos	1	1,47%
5. 50 o más cigarrillos	0	0%

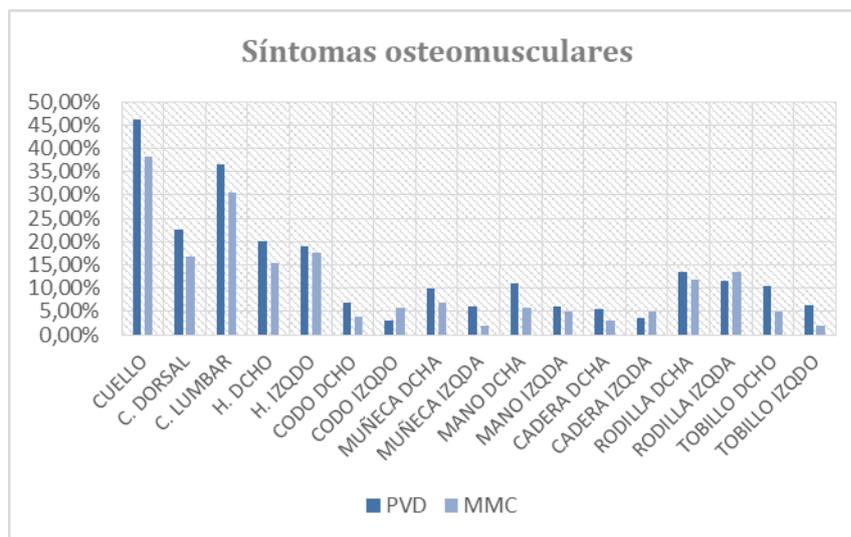
## Nº CIGARRILLOS/DÍA

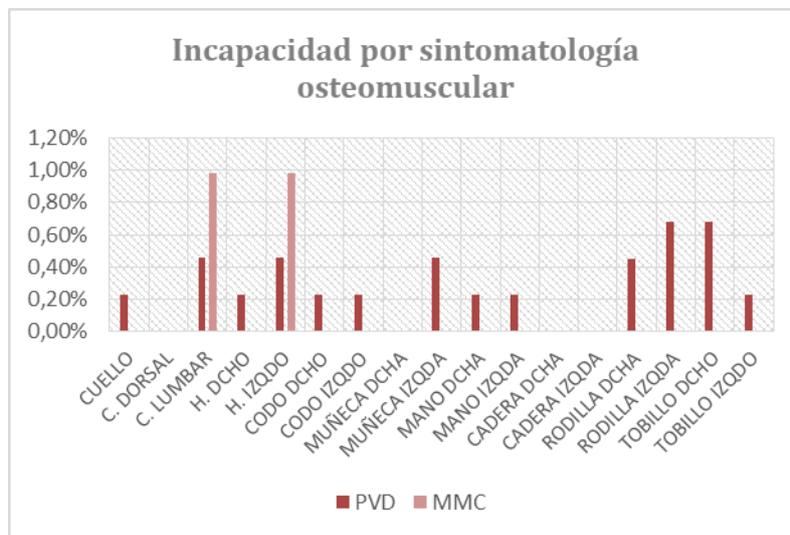


Las patologías que han predominado son las siguientes:

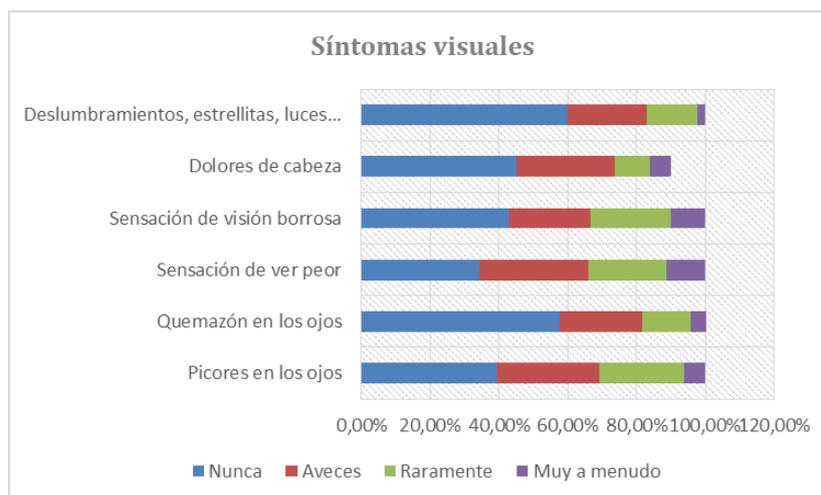
- Aparato Locomotor:

1. El 71,83% de los trabajadores que utilizan equipos de PVD, refieren haber padecido síntomas osteomusculares en los últimos 12 meses, estando localizados en un mayor porcentaje en la espalda y siendo la región más afectada el cuello (46,31%), seguido de columna lumbar (36,70%) y columna dorsal (22,58%). De todos los pacientes que referían síntomas osteomusculares causaron baja un 3,28 % correspondiendo el mayor porcentaje de incapacidad en los últimos doce meses: rodilla izquierda (0,68%), tobillos/pies derechos (0,68%), hombro izquierdo (0,46%), columna lumbar (0,46%) y muñeca izquierda (0,46%).
2. El 64,28 % de los trabajadores expuestos a manipulación manual de cargas refieren haber padecido síntomas osteomusculares en los últimos 12 meses, estando localizados en un mayor porcentaje en la espalda y siendo la región más afectada el cuello (38,24%), seguido de columna lumbar (30,39%) y columna dorsal (16,67%). De todos los pacientes que referían síntomas osteomusculares causaron baja un 3,12% correspondiendo a la columna lumbar (0,98%) y el hombro izquierdo (0,98%) el mayor porcentaje de incapacidad en los últimos doce meses.

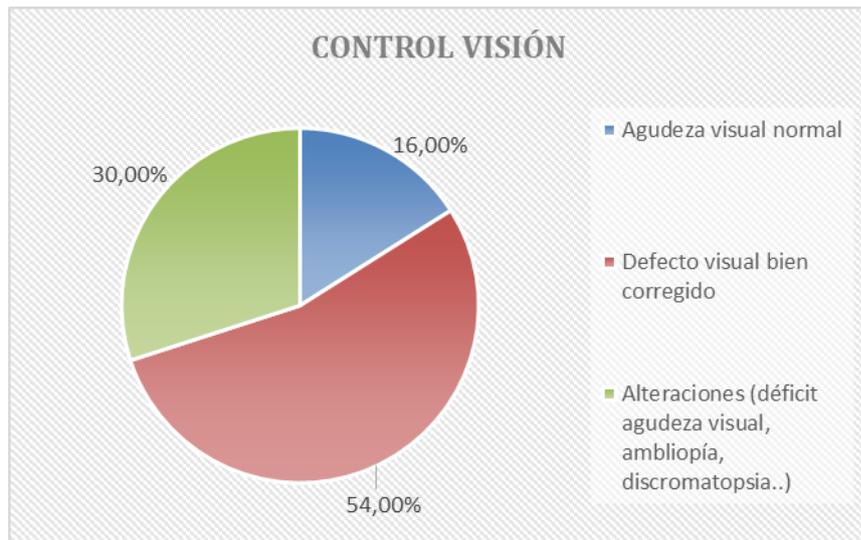




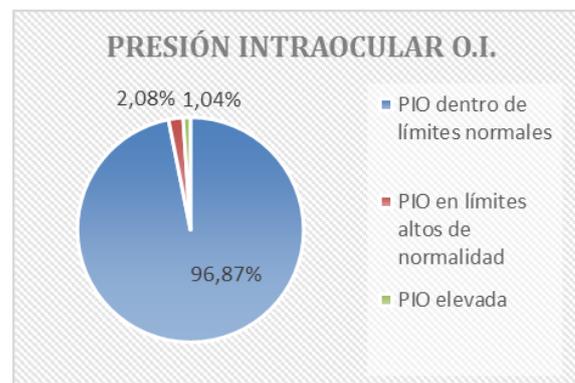
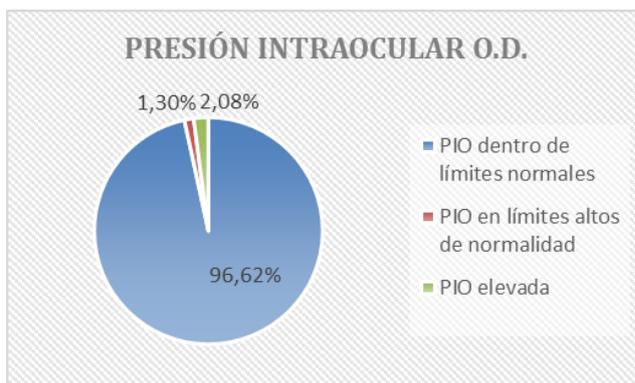
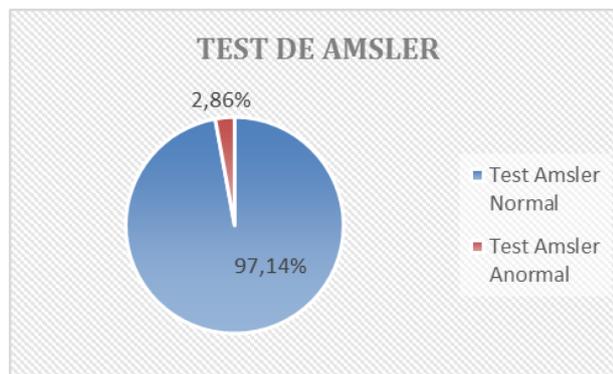
- Alteraciones con relación a la carga mental: El 59,01% de los trabajadores refieren alguna alteración destacando cansancio (30,23%), alteraciones del sueño (24,54%), dolores de cabeza (16,63%), ansiedad (14,91%), olvidos frecuentes (12,93%), nerviosismo (11,24%), trastornos digestivos (9,17%), etc. De todos los pacientes que referían estos síntomas, los mismos fueron motivo de baja en un 1,35%.
- Visión: el 82,90% de los trabajadores usuarios de PVD refieren síntomas de fatiga visual siendo los mismos:



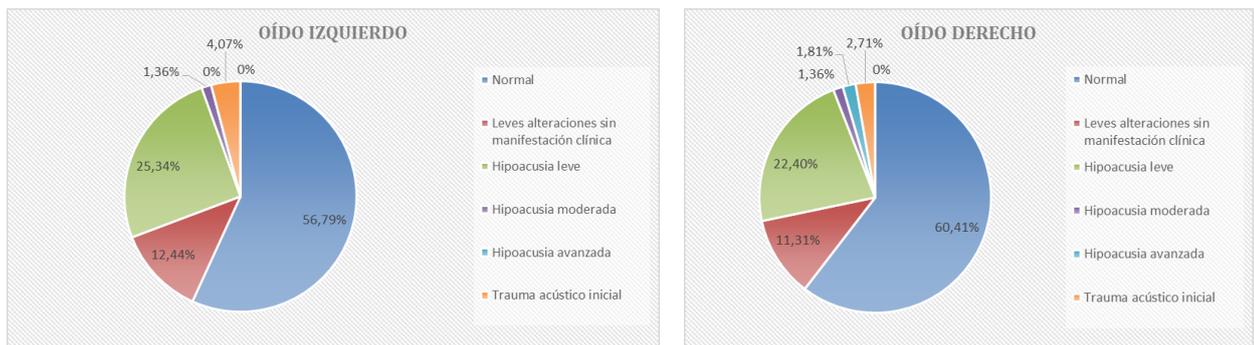
Al realizar el Control Visión hemos encontrado una agudeza visual normal en el 16% de los trabajadores, el 54% tiene un defecto visual bien corregido (gafas/lentillas) y presentan alteraciones el 30% (déficit de agudeza visual, ambliopía, discromatopsia...).



Asimismo hemos encontrado un Test de Amsler anormal en 11 trabajadores, 12 tomas de Presión Intraocular elevada y 13 en límites altos de normalidad.

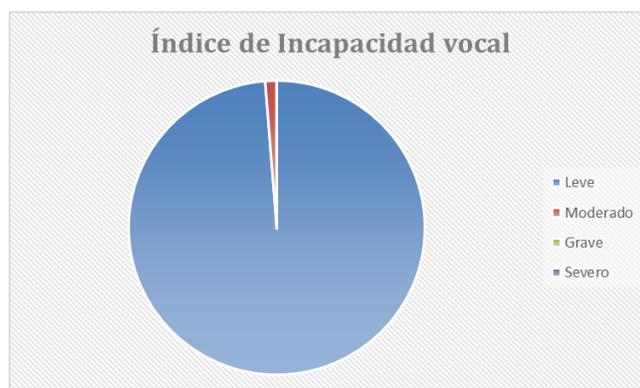


- Aparato respiratorio: Espirometría con Patrón ventilatorio dentro de límites de la normalidad (82,73%), Patrón Obstructivo (8,18%), Patrón Restrictivo (5,45%), Patrón Mixto (0,46%) y Espirometría no valorable por mala técnica 3,18%.
- O.R.L.: Del total de audiometrías realizadas en el Servicio se han encontrado:
  1. Oído derecho: audiometría normal (67%), leves alteraciones sin manifestación clínica (18%), hipoacusia leve (8%), Trauma acústico inicial (4%) e hipoacusia moderada (1%).
  2. Oído izquierdo: audiometría normal (62%), leves alteraciones sin manifestación clínica (22%), hipoacusia leve (8%), Trauma acústico inicial (6%) e hipoacusia moderada (1%).



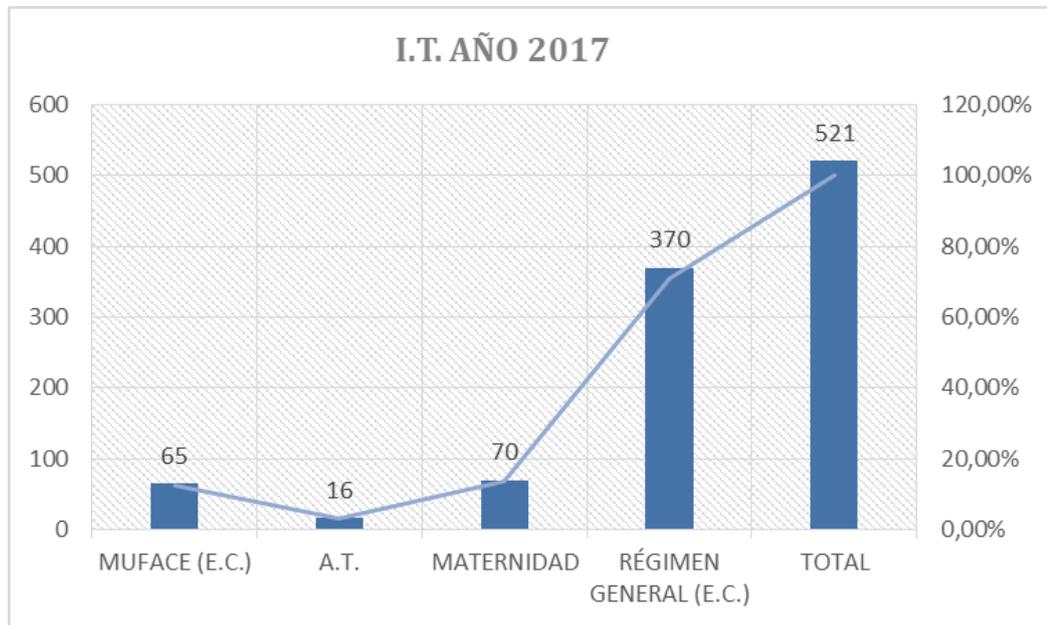
Además, es de destacar que para evaluar la audición y detectar deterioros del umbral auditivo en aquellos trabajadores que están sometidos a riesgo, se ofreció la realización de audiometría en cabina insonorizada a 27 trabajadores de los que acudieron 26; de esos 26 trabajadores, 6 de ellos están expuestos a niveles de ruido que superan los 80 dB(A) y todos ellos realizaron la audiometría no encontrándose cambios significativos respecto a la realizada anteriormente.

- En el abordaje de la vigilancia de la salud en trabajadores con uso profesional de la voz hemos encontrado que:
  1. Para valorar la percepción que el propio paciente tiene de su voz y poder actuar preventivamente se ha utilizado el Índice de Incapacidad Vocal encontrando una Incapacidad vocal global leve en un 98,75% y moderada en el 1,25%.

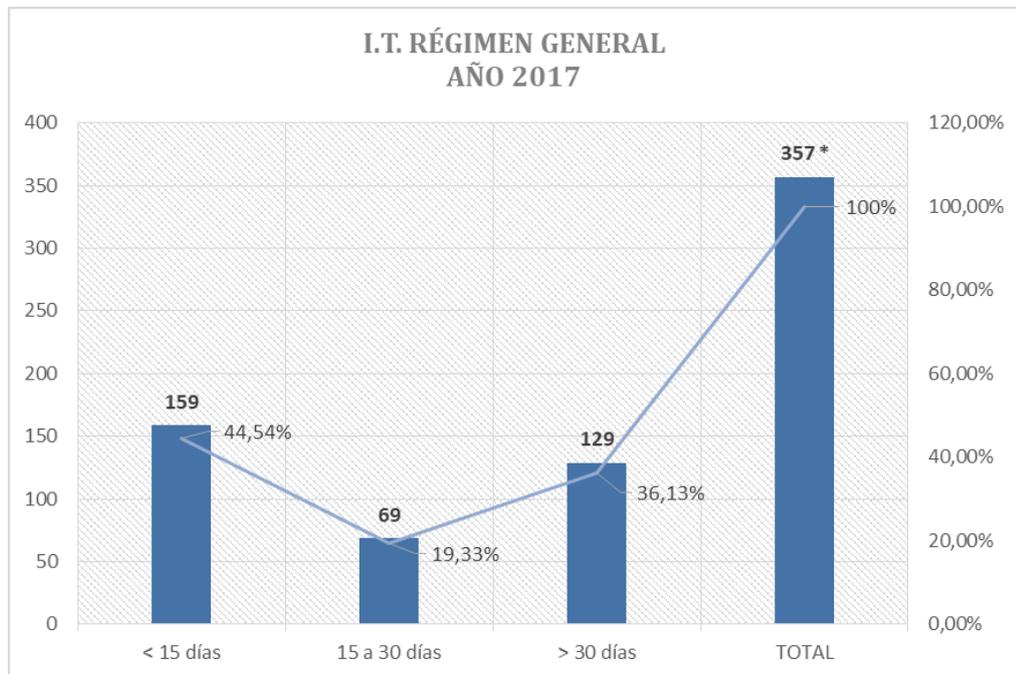


2. En la exploración aerodinámica se han evaluado el % de eficiencia fonatoria (EF) y el índice fonorrespiratorio (s/z) encontrando valores anormales en el 28,48%.
  3. El 21,51% refieren disfonía al comienzo del cuatrimestre y 30,38% refieren haber realizado curso de prevención de patologías de la voz.
- f) Estudio de las enfermedades que se producen entre los trabajadores y las ausencias del trabajo por motivos de salud para poder identificar cualquier relación entre la causa de la enfermedad o de ausencia y los riesgos para la salud derivados de las condiciones de trabajo.

Se han producido 521 bajas de I.T distribuidas de la siguiente forma:

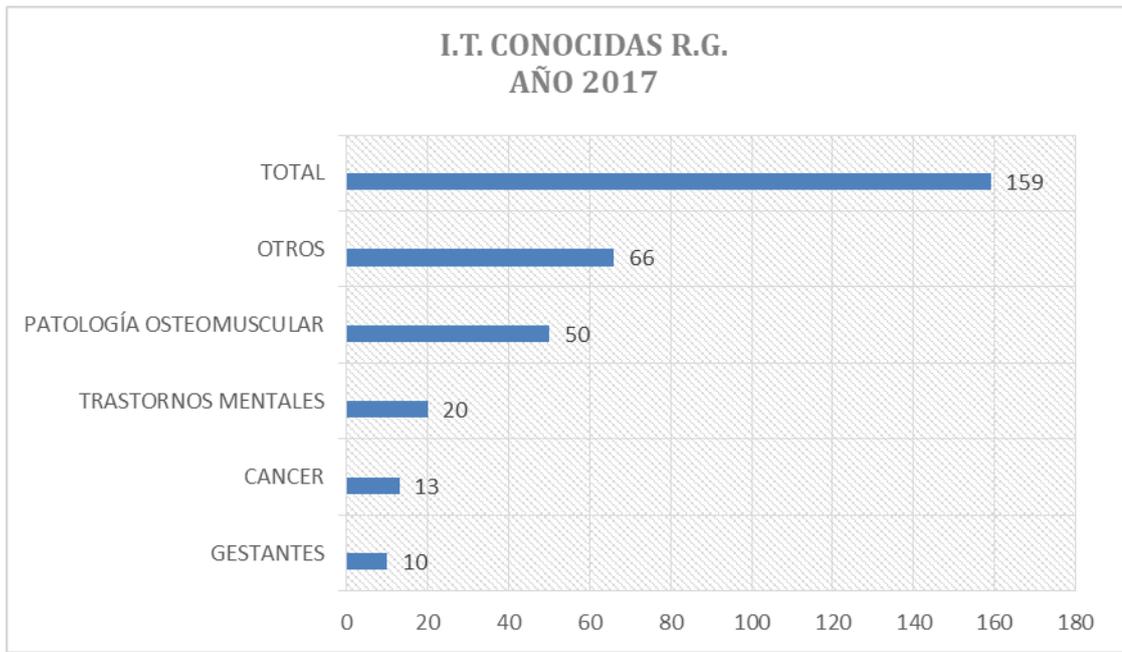


Dentro de las I.T. por E.C. correspondientes al Régimen General, el mayor número de las mismas corresponden a procesos de menos de 15 días de duración, seguidas por los procesos de duración superior a 30 días y finalmente los que han tenido una duración entre 15 y 30 días:

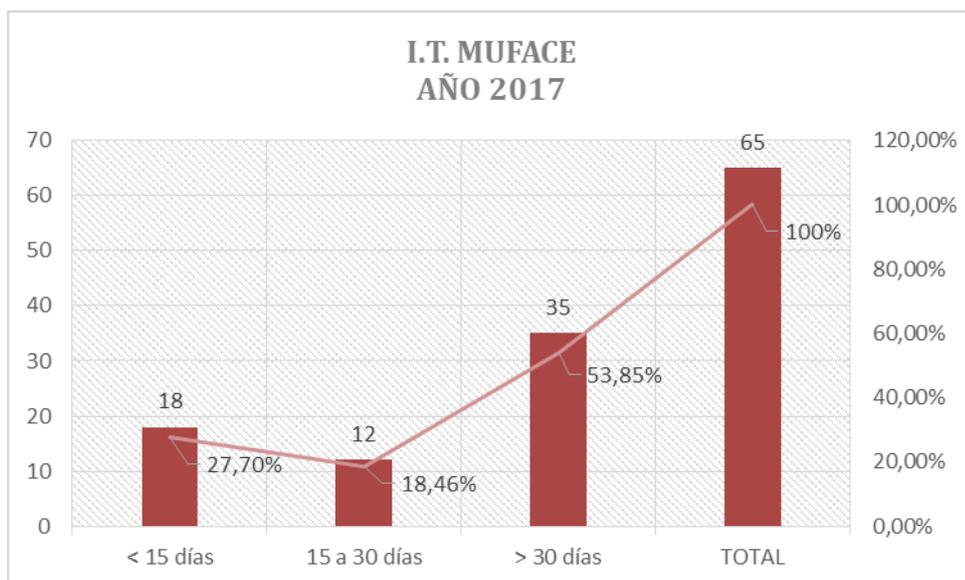


\* Además hay 13 notificaciones de I.T. que han sido prórrogas de procesos ya recogidos.

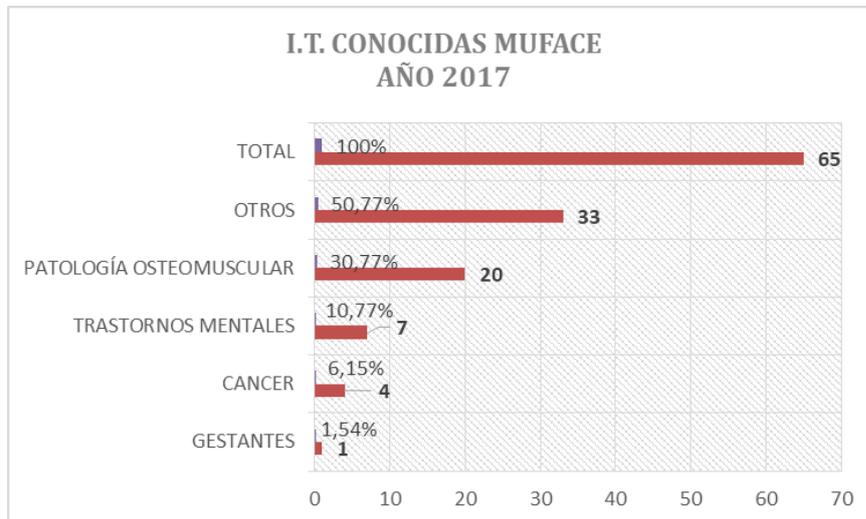
De esas ausencias al trabajo por motivos de salud se han podido conocer las causas en 159 de ellas, siendo las mismas:



Dentro de las I.T. por E.C. correspondientes a MUFACE, el mayor número de las mismas corresponden a procesos de más de 30 días de duración, seguidas por los procesos de duración inferior a 15 días y finalmente los que han tenido una duración entre 15 y 30 días.



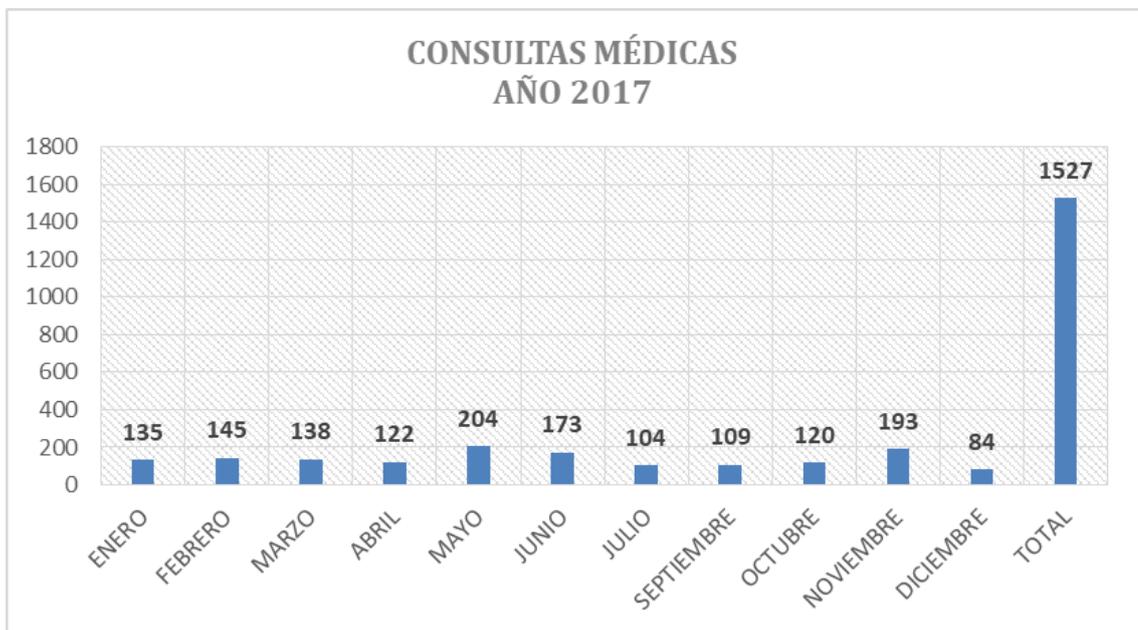
De esas ausencias al trabajo por motivos de salud se han podido conocer las causas en todas ellas, siendo las mismas:



- g) Atención y seguimiento médico a trabajadoras en situación de embarazo o lactancia y a los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.
- h) Promoción de la salud en el lugar de trabajo mediante actividades preventivas (PA):
- Detección precoz de cáncer ginecológico: se han realizado 104 mamografías y 87 ecografías sin ser comunicado ningún caso de cáncer de mama y 140 citologías encontrando 6 cervicitis inespecíficas, 1 candidiasis, 3 lesiones benignas y 1 lesión escamosa intraepitelial de bajo grado.
  - Detección precoz de cáncer de próstata: se han realizado 145 determinaciones del PSA (antígeno específico prostático) encontrándose alteraciones en 4 de ellos y diagnosticándose 1 caso de cáncer de próstata.
  - Campañas de vacunación antigripal: Fueron aplicadas 240 dosis de vacunas.
  - Inmunización y profilaxis a los trabajadores de riesgo: realizándose vacunación frente a hepatitis A (0), hepatitis B (8) y frente tétanos-difteria (5) en aquellos trabajadores expuestos a riesgo en su trabajo.
  - Educación sanitaria.
  - Detección precoz del cáncer colorrectal: se han realizado 166 TSOH siendo positivos 10 casos.

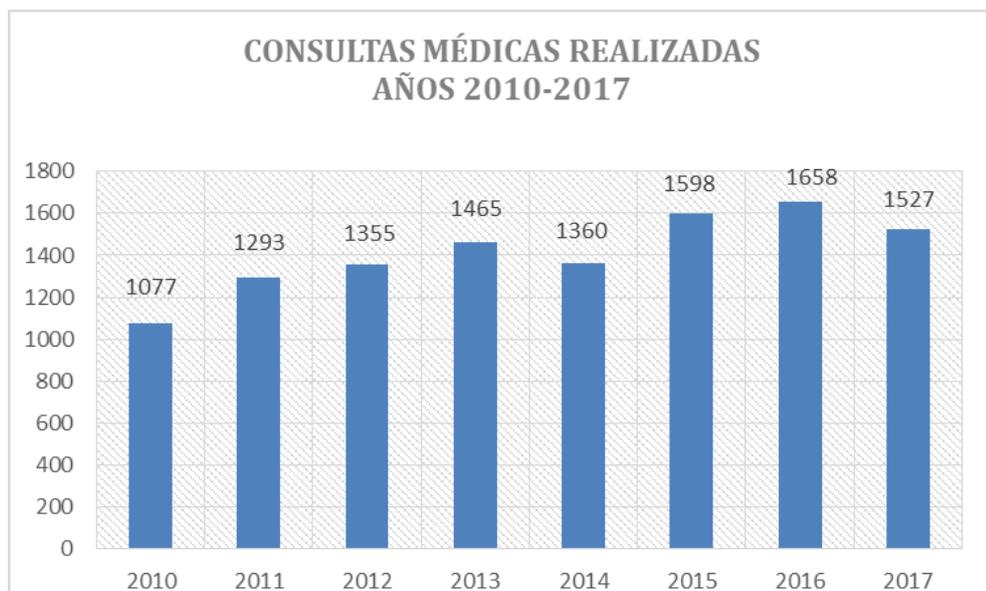
- Campañas informativas sobre promoción de la salud: se ha realizado cartelería y trípticos con relación a las siguientes campañas:
  - Ictus: una llamada puede salvar muchas vidas.
  - Recomendaciones para prevenir los efectos del calor sobre la salud.
  - Sueño saludable: Abre bien los ojos. El sueño también se gestiona.
  - Promoción del uso de escaleras en el lugar de trabajo.
  - Tips para gestionar el estrés.

i) Medicina asistencial: el área sanitaria del Servicio de Prevención dispone de dos consultas, una ubicada en el Campus Externo (Edificio Politécnico) y otra en el Campus Ciudad (Colegio de Málaga) donde se atiende a todo el personal vinculado con la Universidad que lo precise. Durante el año 2017 se atendieron un total de 1527 consultas médicas:



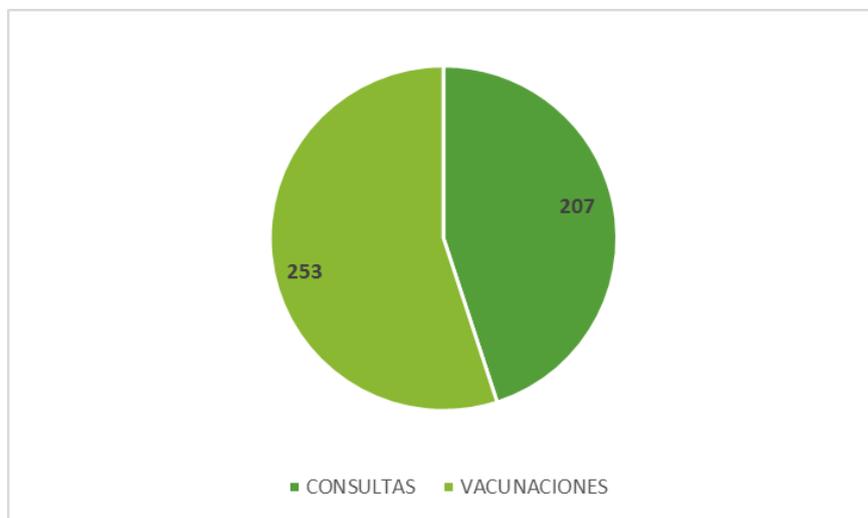
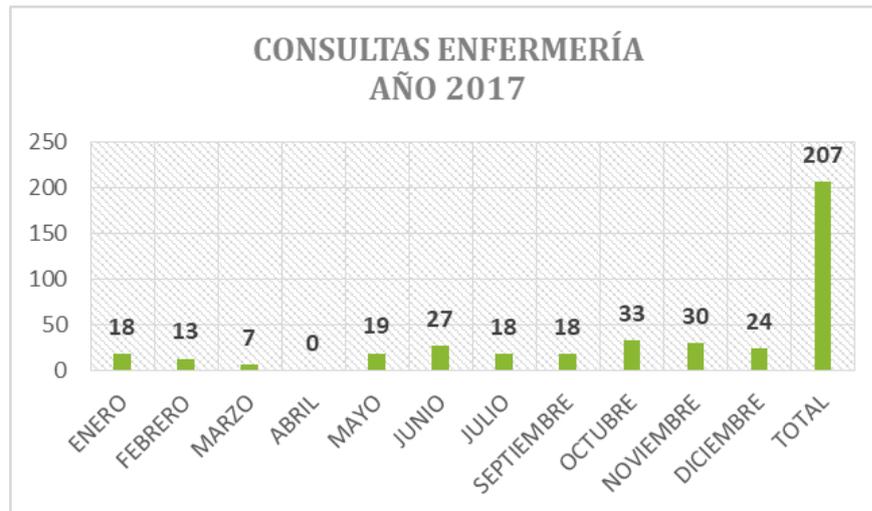


*Comparación interanual:*



Consulta de enfermería: curas, inyectables, tomas de tensión arterial, extracción tapones de cerumen, etc. También se realiza la reposición de botiquines, control de medicación y material de primeros auxilios.

Se han realizado un total de 207 consultas de enfermería.



- j) Fuera del ámbito de aplicación de las actuaciones propias del área sanitaria del Servicio de Prevención, se realiza atención sanitaria a personal no trabajador de la UAH como son alumnos, Erasmus, Profesores visitantes, personal de contratas y subcontratas, etc. así como asistencia sanitaria en Actos Institucionales y en la realización de simulacros de emergencias.

## 5.7 FORMACIÓN E INFORMACIÓN

- a) Implantación de la propuesta formativa para 2017. Durante el año 2017 se realizaron los siguientes cursos de formación, cumpliendo con el art. 19 de la Ley de Prevención 31/1995 (PA):

# Memoria anual 2017

CÓDIGO	CURSO	DURACIÓN	COLECTIVO	IMPARTE	FECHA DE REALIZACIÓN	%ASISTENCIA
AFE-01	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con riesgo de caída en altura	8 h.	Técnicos de Mantenimiento	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	16 y 17 de marzo	82%
AFE-02	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con riesgo eléctrico	5 h.	Técnicos de Mantenimiento	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	5 de octubre	100%
AFE-03	Riesgos y medidas preventivas en la manipulación de productos químicos en el laboratorio. Curso teórico - práctico.	10 h.	Técnicos de Laboratorio	Servicio de Prevención de la UAH, Técnicos de FREMAP Mutua y Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	Cuatro ediciones: 20, 21, 22 y 23 de junio y 11, 12, 13 y 14 de septiembre	85%
AFE-04	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con movimientos repetitivos y posturas forzadas	4 h.	Técnicos del Animalario	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	26 de abril	86%
AFE-05	Riesgos y medidas preventivas puesto de Artes Gráficas	4 h.	Técnicos de Artes Gráficas	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	Dos ediciones: 27 de junio y 13 de noviembre	50%
AFE-06	Riesgos y medidas preventivas puestos de Operario Industrial	3 h.	Técnicos Taller de Vidrio y Técnico Especialista Cerrajero	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	3 de marzo	67%

# Memoria anual 2017

CÓDIGO	CURSO	DURACIÓN	COLECTIVO	IMPARTE	FECHA DE REALIZACIÓN	%ASISTENCIA
AFE-07	Riesgos y medidas preventivas para Personal Sanitario	3 h.	Médico y Enfermero del S.P. y Técnicos especialistas de Enfermería y Fisioterapia	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	Dos ediciones: on line en mayo y el 19 de mayo presencial	100%
AFE-08	Riesgos ergonómicos y medidas preventivas en puestos de Conserjería.	4 h.	Técnico Especialista Conserje	Servicio de Prevención de la UAH	Dos ediciones: 8 y 29 de noviembre	100%
AFE-09	Riesgos y medidas preventivas en puestos con exposición a ruido durante el trabajo	2 h.	Técnicos del Taller de Vidrio, Jardineros, Técnico Especialista	Servicio de Prevención Ajeno PREMAP	9 de junio	82%
AFE-10	Riesgos y medidas preventivas en el uso de la voz	15 h.	Personal Docente e Investigador	Roxana Coll	Dos ediciones: 29 y 30 de junio y 7 y 14 de julio; 15, 22 y 29 de septiembre y 6 de octubre	51%
AFE-11	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con riesgo eléctrico para investigadores	5 h.	Personal Docente e Investigador	Servicio de Prevención de la UAH	22 de noviembre	100%

El grado de cumplimiento de la propuesta formativa fue del **100%** (relación entre cursos propuestos y cursos realizados). Además, durante el año surgió la necesidad de impartir un curso sobre riesgo eléctrico, el AFE-11, que no estaba programado, para un grupo de investigadores debido a un proyecto concreto que iban a realizar.

Es preciso matizar que el curso AFE-10 de Riesgos y medidas preventivas en el uso de la voz, dirigido al colectivo PDI se realizó en dos ediciones. En la primera de las cuáles se convocó a 19 personas y asistieron 5. Ante esta situación, modificamos el sistema de convocatoria y en la siguiente edición tuvimos una asistencia de 14 personas de un total de 18.

- b) Como formación complementaria en prevención, el Servicio gestionó las siguientes acciones formativas, diferenciándolas entre acciones formativas complementarias (AFC) y acciones formativas de promoción de la salud (AFPS) (PA):

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	REALIZADO
AFC-01	Primeros Auxilios. Curso básico general.	6 h.	SI
AFC-02	Manipulación Manual de Cargas. Curso básico general.	3 h.	SI
AFC-03	Uso de desfibriladores	8 h.	SI
AFC-04	Uso y manejo de extintores y BIEs	6 h.	SI
AFC-05	La prevención de riesgos laborales en la UAH	5 h.	SI
AFC-06	Seguridad Vial	2 h.	SI
AFC-07	Operaciones de Autoprotección e Intervención frente al fuego en edificios.	35 h.	SI
AFPS-01	Escuela de espalda	2 h.	SI
AFPS-02	Educación de la voz	2 h.	SI
AFPS-03	Bienestar psicoemocional	2 h.	SI
AFPS-04	Actividad física y deporte	2 h.	SI

Por tanto se realizaron el 100% de las acciones formativas propuestas en este bloque.

## 5.8 OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Asistencia a jornadas convocadas por la C.R.U.E. (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas).

Los temas relacionados con la prevención de riesgos laborales están integrados en la Comisión Sectorial de Sostenibilidad como Grupo de Prevención de Riesgos Laborales.

Durante 2017, el Servicio de Prevención de la Universidad de Alcalá asistió a la reunión que tuvo lugar en la Universidad de Santiago de Compostela, el 6 y 7 de abril de 2017.

Los objetivos de este grupo en la C.R.U.E. son los siguientes

- 1.-Promover la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en todas y cada una de las actividades de la Universidad.
- 2.-Facilitar el intercambio de experiencias en materia de Prevención de Riesgos Laborales entre Universidades.
- 3.-Adaptar la aplicación de la legislación existente y de los modelos de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales a las Universidades.
- 4.-Desarrollar procedimientos generales y procedimientos de trabajo y buenas prácticas seguros y respetuosos con el medio ambiente
- 5.-Homogeneizar y protocolizar procesos en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales
- 6.- Fomentar de la cooperación y coordinación entre Universidades y con otros agentes en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

En anteriores convocatorias de la CRUE se habían constituido subgrupos de trabajo para temas específicos de prevención, incorporándose el Servicio de Prevención de la UAH en el subgrupo de Psicología Aplicada, junto con los Servicios de Prevención de otras 12 universidades españolas. Desde la reunión de Córdoba, en mayo de 2016, el Servicio de Prevención de la Universidad de Alcalá ha actuado como coordinador de este subgrupo, realizando importantes avances en esta materia que han sido presentados en las siguientes reuniones.

En la actualidad el Servicio de prevención de la Universidad de Alcalá se mantiene como coordinador del grupo de cara a la próxima convocatoria CRUE en marzo de 2018, en la Universidad de La Laguna.

Los objetivos del subgrupo de Psicología Aplicada son los siguientes:

- Elaboración de un documento marco de buenas prácticas en la gestión de los riesgos psicosociales en el ámbito universitario.
- Proporcionar diferentes herramientas y recursos que permitirán a las universidades abordar la gestión de estos riesgos de una manera homogénea y avalada por la CRUE.
- Actuar como facilitador del intercambio de experiencias entre las distintas universidades, permitiendo la disponibilidad de formadores y técnicos de referencia, programas formativos, etc.

A las actividades del Servicio de Prevención de la UAH en el seno de la CRUE hay que añadir la participación en una mesa redonda sobre experiencias en la cualificación de equipos de extracción de los laboratorios en la reunión que tuvo lugar en la Universidad de Santiago, en abril de 2017.

- ✓ Colaboración con otras Universidades. En julio de 2017, el Servicio de prevención de la Universidad Católica de Valencia (UCV) solicitó una jornada informativa en relación con el cambio de procedimiento de trabajo en las salas de disección. La Jefa del Servicio de Prevención de la UAH colaboró en esta jornada que se celebró el 4 de julio y por parte de la UCV asistieron personal docente e investigador y técnicos de la sala de disección así como miembros del Servicio de prevención.
- ✓ Durante el año 2017 han tenido lugar una serie de reuniones de los grupos de trabajo creados a finales de 2016 en el seno del Comité de Seguridad y Salud, en los que participan dos delegados de prevención y dos miembros del Comité que representan a la Universidad. Estos grupos son coordinados por la Jefa del Servicio de Prevención.
  - Grupo de Riesgos Psicosociales: Las reuniones de trabajo de 2017 han culminado en la elaboración y aprobación por parte del Comité de Seguridad y Salud, y más tarde por el Consejo de Gobierno el 14 de diciembre de 2017, del Protocolo frente al Acoso Laboral de la Universidad de Alcalá.
  - Grupo de Riesgo químico, físico y biológico: Se está trabajando en la elaboración de instrucciones de seguridad en laboratorios químicos y biológicos.

## 6. Seguimiento del Programa anual de actividades 2017

El cumplimiento de lo planificado en el programa de actividades para 2017 fue el siguiente:

### 6.1 ÁREA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN</b>		
Programación anual del Servicio de Prevención para 2017	Realizado por SPP	
Memoria de actividad preventiva 2016	Realizado por SPP	
Plan de Formación anual en PRL para 2017	Realizado por SPP	
Aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales	Realizado por CSS	
Elaboración y aprobación del procedimiento de Adquisición, Distribución y Entrega de EPIs	Pendiente	El contrato se encuentra aún en proceso de adjudicación
Implantación del documento Memoria de Seguridad para proyectos de investigación	Realizado por SPP	Se ha iniciado el proyecto de implantación.
Elaboración de pliego de condiciones técnicas para contratación del servicio de cualificación de equipos de extracción	Realizado por SPP	El contrato se ha adjudicado a finales de diciembre y comenzará a ejecutarse de forma inmediata.
Elaboración y aprobación del procedimiento de Formación e Información	Pendiente	
Aprobación de las instrucciones técnicas para trabajos con riesgo especial (riesgo de caídas en altura y riesgo eléctrico)	Pendiente	La aprobación de estas instrucciones está condicionada a la disposición de la figura del Recurso Preventivo en la UAH, que se encuentra en proceso.
Adquisición e implantación de herramienta informática para la gestión del Servicio de Prevención (evaluaciones de riesgos, planificación de medidas preventivas, investigación de accidentes, etc.)	Realizado por SPP	Se ha iniciado el proceso de implantación.
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES PERIÓDICOS DE CONDICIONES DE TRABAJO</b>		
Realización de evaluaciones específicas de exposición a ruido (anuales)	Realizado por SPA Medycsa	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
Realización de informes específicos de riesgo biológico	Realizado parcialmente por SPA Medycsa	De un total de 11 informes específicos necesarios se han elaborado 6. El resto se abordarán en el primer trimestre de 2018.
Realización de documentos ATEX en los espacios de la Universidad identificados con este riesgo	Realizado parcialmente por SPA Medycsa	Ha sido necesario actualizar los espacios identificados con este riesgo. Se ha realizado el informe correspondiente al Taller de Mantenimiento
Evaluación de equipos de trabajo para su adecuación al R.D. 1215/1997 (segundo grupo de equipos)	Realizado por empresa especializada MARSAN INGENIEROS	
<b>PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD PREVENTIVA</b>		
Implantación de medidas propuestas en los informes específicos de exposición a ruido	Realizado por SPP	
Implantación de medidas propuestas en el informe de evaluación de riesgos psicosociales en el Servicio de Mantenimiento	Realizado parcialmente (Mantenimiento, SPP y RRHH)	
Implantación de medidas de adecuación de equipos al R.D. 1215/1997 (primer grupo de equipos)	Realizado por empresa especializada INCESE	
Implantación de medidas propuestas accesibilidad cubiertas UAH	Realizado parcialmente por OGIM	
Implantación de las instrucciones técnicas de trabajos con riesgo especial (riesgo de caídas en altura y riesgo eléctrico)	Pendiente	La aprobación de estas instrucciones está condicionada a la disposición de la figura del Recurso Preventivo en la UAH, que se encuentra en proceso.
Implantación de medidas propuestas en los informes de riesgo biológico	Realizado parcialmente por los departamentos afectados	El Servicio de Prevención realiza seguimiento y asesoramiento de estas medidas

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
Implantación de medidas de adecuación de equipos al R.D. 1215/1997 (segundo grupo de equipos)	Pendiente	Está aceptado presupuesto de la empresa INCESE que ejecutará este servicio en el primer trimestre de 2018.
Planificación para la implantación de medidas propuestas en el informe ergonómico del puesto de Técnico de Animalario	Pendiente	
<b>PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>		
Gestión de contrato para la adquisición centralizada de EPI's	Pendiente	El contrato se encuentra aún en proceso de adjudicación
Gestión del contrato para la cualificación de cabinas y vitrinas de extracción.	Realizado por SPP	Se ha mantenido una primera reunión con el adjudicatario para empezar a ejecutar en febrero de 2018.
<b>FORMACIÓN E INFORMACIÓN</b>		
Gestión de la implantación de la Propuesta Formativa para 2017	Realizado por SPP	
Elaboración y envío de Fichas de riesgos de puesto de trabajo y Manuales a los trabajadores de nueva incorporación	Realizado por SPP	
Comunicación y difusión del procedimiento de Adquisición, Distribución y Entrega de EPI's	Pendiente	El contrato se encuentra aún en proceso de adjudicación
Comunicación y difusión del documento de Funciones y Responsabilidades en materia de prevención a los miembros de la comunidad universitaria	Pendiente	
Gestión e impartición de jornada informativa sobre Responsabilidades en materia de Prevención e integración	Pendiente	
Comunicación y difusión del procedimiento de investigación de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales en el colectivo PDI.	Pendiente	
Comunicación y difusión del nuevo procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales en el colectivo PDI, principalmente, dirigido a los proyectos de investigación.	Pendiente	
Campaña informativa sobre riesgos en el uso de pantallas de visualización de datos	Pendiente	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
<b>PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y EMERGENCIAS</b>		
Elaboración de Planes de Autoprotección en la Planta de Isótopos, Ciencias Ambientales y Escuela de Enfermería y Fisioterapia.	Realizado por empresa especializada GESEMER	
Revisión de Planes de Autoprotección por cambios o modificaciones en el uso o estructura de los edificios o adaptación a normativa: Almacén de Gases, Deportes, CQAB y Escuela Politécnica	Realizado parcialmente por empresa especializada GESEMER	Han quedado pendientes el Almacén de Gases (nuevas actividades) y Deportes (obras de ampliación y modificación)
Implantación de Planes de Autoprotección en los edificios: Económicas, Rectorado, Químicas, Genética y Taller de Vidrio, Servicios Informáticos, Politécnico y Magisterio	Realizado parcialmente por SPP	Se han realizado los simulacros de Económicas, Servicios informáticos y Magisterio
Implantación de Planes de Autoprotección en los edificios: Filosofía y Trinitarios, Arquitectura, Basilio, Bernardinos, Medicina, CEA y Taller de Mantenimiento, Deportes, CQAB y Multidepartamental.	Pendiente	
<b>COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES</b>		
Seguimiento de la eficacia del procedimiento Coordinación de Actividades Empresariales	Realizado	
<b>INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES / INCIDENTES</b>		
Seguimiento de la eficacia del procedimiento de Investigación de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales	Realizado	

## 6.2 ÁREA SANITARIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO
<b>VIGILANCIA DE LA SALUD</b>	
Examen de salud periódico obligatorio para el personal expuesto a Radiaciones Ionizantes	Realizado
Vigilancia colectiva: análisis epidemiológico de datos	Realizado
<b>CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>	
Vacunación antigripal: Se facilita a los empleados de la UAH la vacunación frente a la gripe estacional de forma anual para reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a la misma y el impacto económico y social que la enfermedad pueda tener en la Comunidad Universitaria	Realizado
Vacunación según riesgos del puesto de trabajo: Tétanos-difteria, Hepatitis A, Hepatitis B	Realizado

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO
<p>Detección precoz del cáncer de cuello uterino y de mama:</p> <p>Se facilita a las empleadas de la UAH la realización de mamografía, ecografía mamaria y citología cérvico-uterina con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer ginecológico elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su ginecólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.</p>	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de colon:</p> <p>Se facilita a los trabajadores de la Universidad a partir de 50 años de edad la realización de prueba médica específica para la detección precoz del cáncer de colon</p>	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de próstata:</p> <p>Se facilita a los empleados de la UAH la determinación del Antígeno Prostático Específico (PSA) con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer de próstata elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su urólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.</p>	Realizado
FORMACIÓN	
Curso de Primeros Auxilios (dentro del Plan de Formación anual del Servicio de Prevención)	Realizado
Cursos de Manipulación manual de cargas (dentro del Plan de Formación anual del Servicio de Prevención)	Realizado
Campaña informativa en laboratorios para uso del Diphoterine	Realizado
Campaña informativa trimestral sobre promoción de la salud (Cartelería y trípticos informativos)	Realizado
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	
Gestión y seguimiento del contrato de Asistencia Psicológica a trabajadores de la Universidad	Pendiente El contrato se encuentra aún en proceso de adjudicación
Gestión y seguimiento del contrato de Análisis Clínicos	Realizado

Como ya se señalaba en el Programa de Actividades de 2017, las actividades habituales del Servicio de Prevención no se incluyeron específicamente, aunque se ha hecho una descripción pormenorizada de algunas de ellas en apartados anteriores. En general, se trata de, entre otras, de las siguientes actuaciones:

- Investigación de daños a la salud de los trabajadores e incidentes de trabajo.
- Atención a denuncias de riesgos por parte de trabajadores y representantes sindicales.
- Respuesta a solicitudes de evaluación o revisión de condiciones de trabajo.
- Revisión de las evaluaciones de puestos y lugares de trabajo cuando se detecte un cambio en las condiciones de trabajo o se hayan sufrido daños a la salud de los trabajadores.
- Exámenes de salud de inicio al personal de nuevo ingreso o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.
- Exámenes de salud al personal que reanude su trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud.
- Examen de salud periódico voluntario a todo el personal.
- Reconocimientos médicos para adaptación del puesto de trabajo, recomendaciones y limitaciones para el desempeño de tareas, cambios de puesto de trabajo.
- Gestión de la I.T. en los términos previstos en la legislación vigente (art. 37.3d del Reglamento de los Servicios de Prevención).
- Consulta médica y de enfermería en las dos consultas existentes en la UAH y asistencia de urgencia, incluyendo desplazamientos en los campus.
- Atención sanitaria, investigación y coordinación con Mutua en accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades derivadas del trabajo.
- Asistencia sanitaria en actos institucionales de la Universidad.
- Asistencia sanitaria durante los simulacros de emergencia realizados en la Universidad.
- Gestión del suministro y reposición de botiquines de primeros auxilios.

Todas ellas se han llevado a cabo de forma efectiva, como se ha podido comprobar en apartados anteriores de la presente memoria.